



Onomástica del Caudillo

Hoy, festividad de San Francisco de Asís, celebra su onomástica S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, don Francisco Franco Bahamonde.

Si cada día formulamos todos los buenos españoles fervientes votos por que el Señor guarde la vida de nuestro Caudillo y le colme de venturas, de un modo especial hemos de hacerlo en este día de su santo, que le deseamos particularmente dichoso.



«NO FALTARAN EN ESPAÑA ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD»

«Hay que desarticlar y rearticular la estructura de los mercados de abastecimiento para que no sea necesario apelar a la tasa ni al racionamiento»

Importante discurso del ministro de Comercio, Sr. Ullastres, en la inauguración de la Feria Nacional de Muestras de Zaragoza

ZARAGOZA, 3.—En la inauguración oficial del XVII Certamen de la Feria Nacional de Muestras de Zaragoza, el ministro de Comercio, don Alberto Ullastres, pronunció ayer el siguiente importante discurso:

Tras de unas palabras de introducción, dijo:

«No os voy a hablar con esta ocasión como a productores, sino como a consumidores. Mi idea es más bien enfrentarme en estas palabras con un problema que os afecta a vosotros y que afecta a todos los españoles por igual. Un problema que viven quizás más especialmente las amas de casa, tan numerosa y tan brillantemente representadas en este salón, y a las cuales me voy a permitir brindar esta charla. Es el tema de los abastecimientos, el tema de los precios y de la regularidad de suministro de los artículos de primera necesidad. Un tema candente, si los hay, en este momento en España. Quizás para vosotros un poco menos candente que para los demás, porque aquí ha llegado ya la acción benéfica de la Comisaría de Abastecimientos y no notáis, como en otros sitios, la agudeza de algunos de estos problemas en este momento. Pero sí os afecta y os interesa porque es un tema no de un día, sino de siempre, y voy a hablar hoy aquí no sólo de cómo lo hemos resuelto o cómo lo vamos a resolver para una o dos semanas,

sino como que vamos a resolverlo para siempre. Voy, en definitiva, a coger el toro por los cuernos. La opinión pública y la Prensa están aireando este tema con mucha razón; me alegro de que lo hagan, y me voy a enfrentar con él en lo que en este momento puedo, naturalmente, decir; pero voy a hacerlo, sobre todo, con los hechos, que son, espero, las palabras más elocuentes.

No puedo plantear, porque no me compete como ministro de Comercio, el problema general del nivel de precios en España. Este es otro tema que se está tratando y que se está atacando también, pero que responde a causas que son más generales que las que afectan a los abas-

tecimientos de primera necesidad y, por lo tanto, puede, de momento, ser dejado aparte para enfrentarnos con nuestro tema concreto. Voy a hablar, porque lo hago a las amas de casa, del abastecimiento de los artículos de consumo y de uso que gravan muy especialmente sobre los precios familiares sin distinción de clase ni de personas, y que es, por lo tanto, el problema más general de todos los problemas económicos, porque es el más vital.

Este tema, que se presenta periódicamente en la Historia, y que se nos ha planteado en estos meses como una dificultad transitoria en medio del ritmo ascendente indudable de nuestra recuperación económica, tiene dos facetas, una de las cuales es tratable a corto plazo, resoluble en semanas o, a lo más, en meses, y la otra que comporta un reajuste de la total estructura, no ya de la economía del país, que esto se sabe también del margen de estas palabras, pero sí del comercio en general y de algunos de sus sectores en particular, y me alegro de que el señor alcalde haya atendido a este tema, al tratar de la actividad comercial, que es la suya y que es la mía, y sobre la que, por lo tanto, seguramente con todos vosotros vamos a entender muy bien.

EL SISTEMA DE TASAS, UN TANTO DESACREDITADO

La dificultad de abastecimiento soluble a corto plazo viene creada por circunstancias ocasionales. Un desabastecimiento circunstancial o un precio que se dispare anormalmente se produce por muchas razones: se produce por una sequía o por una helada; se produce porque el precio de la campaña del artículo correspondiente se había previsto demasiado bajo y los agricultores no produjeron ese año lo suficiente por falta de interés; se produce quizá por una deficiencia internacional de ese artículo o por escasez de medios de transporte para ponerlo en el mercado nacional. Este desabastecimiento circunstancial tiene como efecto inmediato un alza de precio independiente de las maquinaciones reales o ficticias de determinados sectores económicos, porque la manera como se forma el precio de un artículo es como una subasta: cuando se quiere vender un objeto se va elevando el precio hasta ver a quién se lo lleva, porque no hay más que ese objeto concreto y son varios los que quieren llevarse, muchos, quizá, los licitadores. Pues en la vida económica ocurrió lo mismo.

Lo que hace que los artículos, de cualquier tipo que sean, se los lleven unas determinadas personas, es el movimiento del precio, la elevación del mismo, que elimina automáticamente como compradores a todos aquellos que no pueden o no quieren llegar a ese precio. Y la cantidad existente del artículo se adjudica a los mejores postores. Esto, en una economía totalmente libre, una economía que no es la nuestra, porque no queremos, por lo menos en determinados sectores de la vida económica del país, y concretamente respecto a los abastecimientos, que éstos se los lleven los mejores postores, porque aquí ya no es problema de llevarse un artículo superfluo; la mayor capacidad de compra de unos no puede jugar para dejar a otros sin lo necesario para la vida o hacerse comprar a precios insostenibles. Por lo tanto, no se puede dejar jugar esa subasta de los precios y habría que intervenir para que llegasen los artículos existentes, muchos o pocos, a todas las manos y a precios razonables. El sistema que se ha se-

guido normalmente, un sistema tan tanto desacreditado por la experiencia de la historia y por nuestra propia experiencia, porque lo hemos vivido todos en la postguerra, pero inevitable en los momentos peores, es el sistema de las tasas y el racionamiento.

Con la tasa, el precio se pone al alcance de todos, y con el racionamiento se pone, por lo menos, una cantidad determinada de artículos también al alcance de todos. Sistema que tiene que regir en los momentos en que no es posible aumentar la cantidad de ese artículo a disposición del público, caso que, afortunadamente, no es el nuestro hoy en España. Y, por lo tanto, para resolver el problema de los abastecimientos no necesitamos utilizar el sistema de la tasa y del racionamiento.

EN NINGUN CASO HABRA DESABASTECIMIENTO

«Como resolvemos, pues, este problema a corto plazo de los abastecimientos? El Estado tiene muchos resortes en su mano, resortes utilísimos para aquellos que los sepan hacer jugar. En economía, como en las demás cosas, todo consiste en saber qué resorte es el que hay que tocar. La economía dirigida, o por lo menos en la parte en que está dirigida desde arriba, es un poco como la guerra, donde se pierden o se ganan las batallas según el sitio y el momento en que se ataca al enemigo. Sabiendo escogerlos y con todos esos resortes del Estado a disposición del que tenga la responsabilidad de la cuestión, sin desmenamientos de ninguna clase, sin voces ni medidas drásticas que no hacen más que descomponer a unos y a otros, sin perder la sonrisa y el buen humor, se puede ganar perfectamente la batalla. Concretamente en esta cuestión de los abastecimientos, mientras las comunicaciones con el resto del mundo no estén cortadas, a España pueden llegar artículos de todas partes y nosotros podemos lanzar en el mercado la suma de artículos que nos plazca si tomamos medios económicos para comprarlos. Y siempre hay medios económicos, porque, en definitiva, lo peor que puede ocurrir es que haya que detraerlos de otras cosas mucho menos necesarias, superfluas o convenientes, pero no de necesidad urgente. Por lo tanto, podéis tener la seguridad de que en ningún caso existirá desabastecimiento de un artículo de primera necesidad en España ni se dejará subir su precio—salvo momentáneamente—por encima de lo justo, mientras exista un Ministerio de Comercio que tiene en sus manos la posibilidad de traer de fuera lo que el suministro interior no llegue a poner en cantidad y precio convenientes al alcance de los españoles.

Y en esta primera etapa de la batalla de los abastecimientos así hemos actuado y así estamos actuando. Es como si nos encontramos en un partido de fútbol con sus reglas de juego, que el árbitro, que en este caso es el Estado, no ha dictado. Si uno de los jugadores comete una falta, coge, por ejemplo, el balón de sus brazos y echa a correr, normalmente el árbitro le pitará la falta. En el caso del Estado, la experiencia nos dice que el árbitro se desahogaría pitiendo sin que el transgresor le hiciese ningún caso. Es mucho mejor que haya tenido la previsión de situar en los jugadores oportunos otros jugadores de reserva para que si alguno de los que están jugando trata de cometer esa falta de llevarse el balón en los brazos le dé un puntapié oportuno al balón, se lo saque de éstos y hasta le res-

Para a la última página

Para a la última página

Discurso de Lequerica en la O. N. U.

Propugnó por la hermandad entre Europa y las naciones africanas y asiáticas, y denunció la división de Alemania como el escándalo de Europa y la vergüenza de la vida internacional

Tompkins comenta en «Journal American» la historia íntima del robo por Rusia del oro español

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 3.—El representante de España en las Naciones Unidas, embajador don José Félix de Lequerica, ha pronunciado en el Pleno de la Asamblea General un discurso en el que, entre otras cosas, ha manifestado que España acoge favorablemente la idea de una comunidad que una a Europa y a África del Norte, y en la que, añadió, las naciones occidentales habrán de considerar a las africanas y asiáticas como hermanas e iguales.

Don Félix de Lequerica señaló que las relaciones de España con las naciones musulmanas constituyen un buen ejemplo para los demás. Encareció ayuda a los Estados africanos y asiáticos poco desarrollados, y también pidió a las naciones musulmanas que rehuyan la siniestra subversión que amenaza a la sociedad civilizada, y que al enfrentarse con sus problemas renuncien al encono y a la venganza.

El embajador español centró principalmente su atención en el Oriente Medio, pero también trató extensamente del problema del desarme y de la necesidad de fuertes garantías que guarden a quienes desarmen de buena fe de «la suerte de los santos inocentes». Ensalzó los lazos existentes entre España y los Estados Unidos, y denunció la división de Alemania como el escándalo de Europa y la vergüenza de la vida internacional.

El señor Lequerica describió el objetivo de la ONU como un mundo de armamentos reducidos y controlados, con una Alemania unida y en el que Jerusalén pueda ser internacional y las naciones árabes puedan llegar a un acuerdo estable con sus vecinos, una vez reparados los errores de los últimos años.

El embajador español destacó los valores morales y en particular el ejemplo de la influencia de su Santidad Pío XII, que, dijo, deben constituir un aliento a la acción de la ONU «quién sabe, añadió, si la voz del Supremo Pontífice de la cristiandad romana, la más pacífica y altruista de todas, será oída aquí a petición no sólo de los cristianos, sino de cuantos reflejan a la conciencia humana bajo la ley de Dios».

Dijo el señor Lequerica que la unión de la cultura euroamericana, con fuertes ramales en Asia, puede convertirse en decisivo instrumento mutuo que logre soluciones prácticas con una cuerda acción política, pero que semejante esfuerzo unido no cumplirá su misión si no mira a los demás pueblos del mundo sencilla y humanamente.—(Efe).

EL ORO ROBADO POR RUSIA A ESPAÑA
NUEVA YORK, 3.—En relación con el oro español robado por Rusia, el diario de esta capital «Journal American» ha publicado un artículo de su redactor E. F. Tompkins, que dice: «El Subcomité Eastland dió hoy a la publicidad la historia íntima del robo por Rusia de la reserva oro nacional del pueblo español.

Lo que se revela fué hecho en testimonio bajo juramento prestado por Alexander Orlov, un antiguo miembro de la Policía soviética secreta que vino a este país como fugitivo en 1938. Orlov testificó que él perpetró el robo por órdenes directas de Stalin. Orlov dice que fué enviado a España en 1936, al comienzo de la guerra civil, como «diplomático soviético» y «asesor del Gobierno republicano español en materias de espionaje y táctica de guerrillas». Cuando el general Franco parecía a punto de capturar Madrid, Orlov recibió instrucciones de Stalin para acordar personalmente con Largo Caballero el embarque de las reservas de oro de España a la Unión Soviética.

Se le dijo que colaborara con el embajador Rosenberg, otro diplomático soviético en España. El embajador Rosenberg y yo—declara Orlov—quedamos atónitos cuando se nos dijo que el Gobierno español estaba dispuesto a confiar a Stalin todos los ahorros de la nación española. Las órdenes de Stalin fueron explícitas.

Esta operación—dijo—debe llevarse en el máximo secreto. Niéguese a firmar nada y diga que el recibo formal será emitido en Moscú por el Banco del Estado.

Orlov ejecutó la operación con arreglo a las instrucciones, con la complicidad de las autoridades del Gobierno republicano español y la ayuda alerta de las dotaciones de los tanques soviéticos que acababan de llegar a España.

Hubo una discrepancia extraña, sin embargo. Según la cuenta española, el oro—unas 600 toneladas, valoradas en unos 600 millones de dólares o más—estaba empacado en 7.900 no obstante, el recibo soviético fué sólo de 7.800.

Yo pienso—explicó Orlov—que Stalin probablemente decidió que él podría usar 100 cajas de oro, quizá para algún trabajo del Komintern o cosa semejante. El oro está todavía encastrado en las cajas subterráneas del Kremlin. Y el propósito de Stalin fué el de que se quedara allí siempre. Después del robo, Orlov fué visitado por el jefe de la NKVD soviética. Me dijo con toda autoridad—refiere Orlov—que el oro, según Stalin, no sería nunca devuelto a España.

Stalin tenía experiencia en bandidaje de oro. En los comienzos de su carrera ayudó a

financiar la revolución atrayendo un tren zarista en Tiflis, al estilo de Jesse James. Y el régimen de Krushev, aunque denuncia los crímenes de Stalin, no ha ofrecido nunca la restitución a España.—(Efe).

Don Alberto Martín Gamero, secretario general técnico del Ministerio de la Vivienda

Correa Vaglion y Prieto Moreno, inspector general y director general de Economía y Técnica de la Construcción

Otros acuerdos del Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado

MADRID, 4. (Madrugada).—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley estableciendo la «bonificación de orfandad» como nueva prestación de indemnización y ayuda familiar.

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre negociaciones políticas y económicas con diversos países.

Informe sobre la nueva forma de asociación entre España y la O.E.C.E.

Acuerdo por el que se remiten a las Cortes varios convenios internacionales.

JUSTICIA.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre «compilación de Derecho Civil Foral de Vizcaya y Alava».

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se modifican los artículos 114 y 234 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el artículo 12 de la ley de 23 de diciembre de 1948.

COMBINACIÓN JUDICIAL.—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO.—Decreto por el que se nombra capitán general de la VII Región Militar y jefe del Cuerpo de Ejército de Galicia VIII al teniente general don Fermín Gutiérrez de Soto.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Francisco Nieto Arzáiz.

MARINA.—Decreto por el que se crea el grupo especial de Infantería de Marina en el Departamento Marítimo de Cádiz.

DECRETOS DE PERSONAL.—Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA.—Decreto sobre modificación del artículo 162 de la Instrucción de Loterías, en relación con la fianza que habrá de exigirse a los administradores de la Renta.

DECRETOS DE PERSONAL.—Expedientes sobre asuntos del Departamento.

GOBERNACION.—Decreto por el que se deniega la constitución en Municipio independiente del poblado de Algayon (Huesca).

Expediente sobre autorización del escudo heráldico municipal de Algortia (Alicante).

Expedientes para la adquisición, mediante concurso, de muebles y enseres para instalar los servicios en el nuevo edificio de Comunicaciones de Granada y de adquisición de tres coches correo.

Normas para la utilización del enlace telefónico entre las islas de Menorca y Cerdeña, para el servicio entre España e Italia.

Informes sobre asuntos del Departamento.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se declaran de reconocida urgencia las obras de reparación de los daños ocasionados por los temporales en las carreteras de la isla de la Palma (Tenerife).

Decreto por el que se dispone que las obras comprendidas en el «proyecto de nueva construcción de abastecimiento de agua potable de Ceuta, desde los manantiales de Menzu a los depósitos de Hadu», se ejecuten por el Ministerio de Obras Públicas con cargo a su presupuesto.

Decretos sobre asuntos propios de la competencia del Departamento: (uno de carreteras, cuatro de obras hidráulicas y dos de puertos).

Decretos de personal.

Acuerdo por el que se autoriza a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles para abrir una cuenta de crédito en el Banco de España.

Expedientes de revisión de precios y de trámite.

EDUCACION NACIONAL.—Decretos por los que se declaran de urgencia la instalación del campo de prácticas agrícolas del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Aracena (Huelva); de dispensa de la autorización reglamentaria para

la construcción de edificios escolares a varios Ayuntamientos de las provincias de Badajoz, Ciudad Real, Cuenca, Granada, Jaén, Málaga, Navarra y Toledo; y de declaración de «interés social» y de reconocimiento de centros privados de enseñanza.

Expedientes de obras en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guadalajara; Escuelas del Magisterio de Valladolid, y de Trabajo de León y Huelva.

TRABAJO.—Decreto por el que se modifica el artículo 77 del Reglamento de Delegaciones de Trabajo.

INDUSTRIA.—Informe sobre la marcha de los planes para incrementar la producción de carbón.

Decreto por el que se especifica el alcance y cuantía de los beneficios de las industrias de «interés nacional» que corresponden a la Compañía Hidroeléctrica de Galicia, S. A.

Decreto por el que se nombra vicepresidente del Consejo de Minería a don Pablo Fernández Iruegas.

Expedientes de franquicia arancelaria.

AGRICULTURA.—Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Tejado (Soria), de Muñozomero del Peco, de Muñozancho y de Albornos (Avila) y de Mendoza (Alava).

Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de secano y regadío de Valbuena de Duero (Valladolid).

Decreto por el que se encomienda al Patrimonio Forestal del Estado la repoblación de los terrenos asignados al Patronato de Biología Animal de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Informe sobre situación de campos y cosechas.

Asuntos varios y expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informe sobre elecciones de enlaces sindicales en empresas.

Informe sobre organización de la Delegación Nacional de Provincias.

Para a la última página

NOTICIAS DIVERSAS

Cupon Prodigios. En el sorteo celebrado ayer, resultado premiado el número 855.
Los cupones terminados en 55 están premiados con 1250 pesetas cada uno.
Temperaturas de ayer.—Máxima, 16,7, a las 14:30; media, 13,6, y mínima, 10,6, a las 6:20 de la mañana.
Presión atmosférica, 731.
Farmacias de guardia para hoy.—Don Mariano Rodríguez, Plaza Héroes del Alcázar de Toledo, 8, y doña África Adán Nara de Rey, 64.

Brillantes notas.—Con gran aprovechamiento ha terminado en el Real Conservatorio de Música los cursos primero, segundo y tercero de solfeo, así como también el ingreso de canto, la señorita María Rosa Jiménez del Campo.
Felicitamos doblemente a esta bella riojana por el hecho de haber realizado estos estudios en un solo curso, y le animamos a que los siga triunfalmente para que llegue al final en que tenemos puestas tantas esperanzas.

Fin de carrera.—En la Escuela Normal del Magisterio de Zaragoza ha terminado brillantemente la carrera, con la calificación de sobresaliente, la señorita Cristina López Peña, alumna del Colegio de las MM. Escolapias de Logroño.

Felicitamos a la citada señorita por la brillantez con que ha realizado sus estudios, y hacemos presente nuestra cordial enhorabuena a su madre, don Ángel.

MOJOS Y MOJOS
CRISTALERIA RIOJANA, S. A.
CABALLERIA, 17

MELON TENDRAL
valenciano, a 4 ptas kilo y
limón Verano a 20 ptas kilo
No confundirse. Peso, 11

ALLONZA

ESPEJOS PURO BOROS
CRISTALERIA RIOJANA, S. A.
CABALLERIA, 17

TONATERA
de 25 rosas se vende. Razon.
Bodega de la Virgen,
Moredades, 19

ANUNCIOS OFICIALES

LICITACION DE LOGROÑO

Hasta las trece horas del día 8 del actual se admiten en la Secretaría de la Excm. Diputación y en las Administraciones de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y Hospital ofertas para el suministro a los referidos Centros, durante el presente mes de octubre, de los siguientes artículos:
A LOS ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA:
Huevos frescos de gallina, con un peso de 600 a 700 gramos por docena, 300 docenas.
AL HOSPITAL PROVINCIAL:
Huevos frescos de gallina, con un peso de 600 a 700 gramos por docena, 300 docenas.
Las ofertas deberán ser dirigidas al Titulo, señor presidente de la Diputación en sobre cerrado.

Logroño, 2 octubre de 1957.
El Presidente
José Ramón Herrero Fontana

DE LAS ESPECTACULOS

CINI

La condesa descalza, 3-R. French can-can, 3-R. La reina virgen, 3. La hija de embajador, 3. Solo una bandera, 2. Caravana de mujeres, 3. Los argueros del rey, 2. Adorable coqueta, 3. Av del araso, 3. Cantando bajo la lluvia, 3. Número que tiene parentesis a continuación. Cada título expresador moral de la vida. Clasificación de Espectáculos 1.—Todos incluidos niños 1-R.—Infancia y juveniles 2.—Juventud 3.—Majors 4-R.—Mayors

La Vida en la Ciudad

Hace 25 años

Los veterinarios celebran la festividad de su Patrono, San Francisco de Asís

Importancia de su misión profesional

Por Teodoro Collantes Valdivieso
(Veterinario titular de Logroño)

Hoy, día 4, festividad de San Francisco de Asís, celebran los veterinarios su fiesta anual en honor de su Patrono y en homenaje a los jubilados del Cuerpo, simpático acto que empieza con una misa al Santo y termina en una reunión en fraternal y alegre banquete, donde los profesionales en activo manifiestan su cariño y respeto a aquellos otros que por estar jubilados, no toman ya parte activa en las tareas profesionales, aunque este año, y debido a que muchos de ellos se encuentran en La Coruña asistiendo a la II Asamblea de Veterinarios Titulares, es probable que no se lleve a efecto esta segunda parte del programa.

Antiguamente no se celebraban estos actos, de mucho valor sentimental para ese grupo de ancianos, que ven con emoción que los jóvenes compañeros no se olvidan de quienes —como ellos— dieron lo mejor de su vida y nos precedieron en el duro batallar de nuestra profesión.

El patronazgo de San Francisco es relativamente reciente. Los veterinarios militares eran los únicos que tenían, y tienen —igual que otros Cuerpos castrenses—, por Patrona a la Inmaculada Concepción. Los veterinarios civiles, al llegar el momento de elegir su Patron, hubieron de revisar el santoral, con el fin de escoger el Santo que por su vida y milagros mejor cuadrara con sus actividades profesionales, recayendo sus preferencias y, por tanto, su elección, en aquel pobre, humilde y serafico monje de Asís, Santo entre los Santos, que hizo de la fraternidad universal meta de sus afanes y que recibiera de Dios la altísima misión de revivir en el mundo la perfección evangélica.

Cumpliendo con su destino, el Santo de Asís, la "ovejuna de Dios", como le llamara fray Luis de León, fué por el mundo predicando la "paz y el bien", y con la mano siempre abierta para socorrer, bendecir y acariciar. Siendo su amor a todo lo creado tan grande, que no se limitó a la obra más perfecta que es el hombre, sino que se extendió a los animales, a los que él llamó "nuestros hermanos mudos", sosteniendo con ellos extraordinarios y enternecedores diálogos, y ordenando, como aconteció con el "hermano lobo", que reprimieran sus naturales y sanguinarios instintos. Y a los que se vio precisado —con vergonzosa frecuencia— a defender y proteger de ese otro lobo, que a veces es el hombre, despiadado hasta llegar a la crueldad en el trato de los inocentes e indefensos animales.

Los veterinarios, pues, hemos elegido un buen Santo. Y ya que está sobre el tapete el tema de los veterinarios, me voy a permitir hablar un poco de estos profesionales, aunque cortado, claro está, por la modestia que impone ser parte interesada, lo que me impide, como es natural, hacer el justo elogio de sus muchas y meritorias actividades.

Los veterinarios son universitarios. Su carrera se comienza del bachiller y cinco años de Facultad; mas luego tienen que hacer una oposición para ingresar en el escalafón de militares, catedráticos, el Cuerpo Nacional o el de veterinarios titulares. Los veterinarios militares son los que prestan sus servicios en regimientos y en otras dependencias militares. Los catedráticos son los profesores de las Facultades de Veterinaria, que son cuatro: una en Madrid, otra en Zaragoza, otra en Córdoba y otra en León. Los veterinarios del Cuerpo Nacional son los asesores de sus especialidades en los Mi-

nisterios de Agricultura y Gubernación, o de sus Direcciones Generales respectivas de Ganadería y Sanidad, radicando sus destinos en estas dependencias, en los laboratorios regionales, en los puertos y fronteras, en las granjas del Estado o Estaciones Pecuarias, en las Jefaturas Provinciales de Ganadería y en las Inspecciones Provinciales de Sanidad.

Los veterinarios titulares, la clase más numerosa (unos cinco mil) y más conocida del público, son los que ejercen su profesión en los Municipios, y sobre ellos vamos a concentrar nuestra atención.

El cometido o misión de este profesional es doble. Tiene un cometido zootécnico o ganadero y otro higienista o sanitario. Cuida de la salud de los animales desperdigados por todo el mapa ibérico, teniendo que saber de caballos, de mulos, de vacas y de toros, de ovejas, de perros, de conejos, de gallinas, de colmenas, de peces, de setas, de animales de caza y de otros muchos asuntos sobre los cuales es inopinadamente se les consulta y sobre los cuales tienen que dar su opinión o evacuar un informe. Igualmente ha de saber analizar leches, carnes y embutidos, ejerciendo una vigilancia constante sobre los momentos, para que éstos lleguen sanos al consumidor. Cuida también de la salud de las personas en el sentido de evitar que ciertas enfermedades que padecen los animales, como es la rabia, tuberculosis, fiebre de malla, triquinosis, etc., puedan propagarse al hombre. Y es también sabio de laboratorio que, utilizando el microscopio, estudia la naturaleza y vida de los microbios, para, conociéndola, poder preparar sueros y vacunas que atajan y prevengan las enfermedades infecto-contagiosas, que diezmarían y extinguirían, si no, nuestra riqueza de la ganadería.

El veterinario titular, que ejercita su carrera en el medio rural, es el profesional que se encuentra más cerca del labrador y del ganadero, a los que ayuda con sus consejos a conservar y mejorar la hacienda, siendo el asesor obligado de las explotaciones pecuarias, al servicio de las cuales tienen que poner en práctica amplios y profundos conocimientos de alimentación, genética y zootécnica, y no pocos de agricultura.

Para el desempeño de estas variadas misiones, el veterinario necesita de una verdadera vocación profesional, pues habiendo transcurrido su juventud en un medio cultural y científico, en un ambiente de distracciones y comodidades que le han proporcionado las grandes poblaciones donde ha hecho sus estudios, se ve precisado, cuando empieza a ejercer su carrera, a vivir en una aldea, carente muchas veces de las más elementales comodidades y pasatiempos, teniendo que luchar para el desempeño de su misión contra la rutina, el intrusismo, la incompreensión y las supersticiones. Y a veces, ni aun el clima le es propicio, no arredrándole ni el frío, ni el calor, ni los malos caminos, ni el insomnio, cuando llega el momento de cumplir con su obligación para inspeccionar las carnes o prestar los auxilios de su ciencia a un animal enfermo.

Antiguamente, cuando a esta profesión no se la había dado la orientación sanitaria que en la actualidad tiene, la clínica veterinaria la cura de animales, era la principal misión de estos profesionales. Misión por otro lado bastante difícil, pues para ejercitarla con éxito el veterinario ha de poseer un gran espíritu de sacrificio, pasando, si llega el caso, toda una noche al lado del animal enfermo. Y tener también amplios y profundos conocimientos de las enfermedades y pocas dotes de psicólogo observador y analítico, que le permitan captar y apreciar, rápido y certero, los escasos sín-

tomos que le sirven para diagnosticar, y que la mudez del sujeto enfermo y la urgencia del mal así lo requieren.

Los que hemos ejercido con alguna intensidad esta actividad de la profesión sabemos lo difícil que a veces es el enfrentarse de lleno con ese arcano fisis-patológico del animal enfermo, teniendo que resolver rápidos ese oscuro y enrevesado geroglífico que casi siempre son las enfermedades de los animales. Quizá será por esto por lo que a veces resulta tan interesante el ejercicio de esta profesión. Y tan meritorio, pues hay algo más noble, delicado y cristiano que curar una enfermedad o aliviar un dolor.

Cuando este veterinario titular ejerce en localidades populosas o en las capitales de provincia, la misión zootécnica o ganadera queda relegada a segundo término, dando paso y preferencia a esa otra actividad sanitaria que es el reconocimiento de las sustancias alimenticias. Así, mientras la Humanidad duerme o se desprecia, el veterinario, muy de madrugada, vela por su salud, inspeccionando en el matadero las carnes y en el mercado los pescados, las frutas y verduras y demás alimentos de origen animal, con el fin de que éstos lleguen al consumidor con las máximas garantías de salubridad.

Se nos olvidaba consignar, por último, que otra de las actividades del veterinario es la de dirigir la reproducción animal, creando y mejorando razas. Y por medio de la fecundación artificial lograr nacimientos o crías que de otra manera sería imposible obtenerlas, lo que trae como consecuencia un aumento de la ganadería y un beneficio de miles y miles de kilos de carne y muchos millones de litros de leche para el abasto público.

Pues bien, a pesar de los cuantiosos beneficios materiales que los veterinarios proporcionan al común, conservando y mejorando esa segunda riqueza nacional que es la ganadería, aumentando las posibilidades alimenticias del mercado en carne y leche, y de la importante misión sanitaria que desempeña, como centinelas y guardianes de la salud pública, esta profesión —por paradoja— atraviesa una aguda crisis económica, derivada por un lado de esa alarmante disminución de la ganadería, que repercute en sus ingresos particulares, y por el otro de esa parquedad —por no decir "esterilidad"— en las consignaciones oficiales, que no están en relación, ni mucho menos con esa alta y responsable misión sanitaria a ellos encomendada.

Y estas son, a grandes rasgos, las múltiples e importantes actividades de estos profesionales, que sin alharacas ni autobombo, sino calladamente, laboran en el medio rural o fuera de él por el engrandecimiento de la ganadería y por la salud nacional.

En virtud de lo dispuesto en la ley de 16 de diciembre de 1954, se acompaña igualmente el título o partida de renovación (que serán devueltos en el acto), si no se hubiere presentado anteriormente.

En virtud de lo dispuesto en la ley de 16 de diciembre de 1954, se acompaña igualmente el título o partida de renovación (que serán devueltos en el acto), si no se hubiere presentado anteriormente.

En virtud de lo dispuesto en la ley de 16 de diciembre de 1954, se acompaña igualmente el título o partida de renovación (que serán devueltos en el acto), si no se hubiere presentado anteriormente.

En virtud de lo dispuesto en la ley de 16 de diciembre de 1954, se acompaña igualmente el título o partida de renovación (que serán devueltos en el acto), si no se hubiere presentado anteriormente.

En virtud de lo dispuesto en la ley de 16 de diciembre de 1954, se acompaña igualmente el título o partida de renovación (que serán devueltos en el acto), si no se hubiere presentado anteriormente.

En virtud de lo dispuesto en la ley de 16 de diciembre de 1954, se acompaña igualmente el título o partida de renovación (que serán devueltos en el acto), si no se hubiere presentado anteriormente.

En virtud de lo dispuesto en la ley de 16 de diciembre de 1954, se acompaña igualmente el título o partida de renovación (que serán devueltos en el acto), si no se hubiere presentado anteriormente.

En virtud de lo dispuesto en la ley de 16 de diciembre de 1954, se acompaña igualmente el título o partida de renovación (que serán devueltos en el acto), si no se hubiere presentado anteriormente.

En virtud de lo dispuesto en la ley de 16 de diciembre de 1954, se acompaña igualmente el título o partida de renovación (que serán devueltos en el acto), si no se hubiere presentado anteriormente.

En virtud de lo dispuesto en la ley de 16 de diciembre de 1954, se acompaña igualmente el título o partida de renovación (que serán devueltos en el acto), si no se hubiere presentado anteriormente.

En virtud de lo dispuesto en la ley de 16 de diciembre de 1954, se acompaña igualmente el título o partida de renovación (que serán devueltos en el acto), si no se hubiere presentado anteriormente.

En virtud de lo dispuesto en la ley de 16 de diciembre de 1954, se acompaña igualmente el título o partida de renovación (que serán devueltos en el acto), si no se hubiere presentado anteriormente.

En virtud de lo dispuesto en la ley de 16 de diciembre de 1954, se acompaña igualmente el título o partida de renovación (que serán devueltos en el acto), si no se hubiere presentado anteriormente.

En virtud de lo dispuesto en la ley de 16 de diciembre de 1954, se acompaña igualmente el título o partida de renovación (que serán devueltos en el acto), si no se hubiere presentado anteriormente.

BODAS

Elegancia
Belleza
Personalidad exquisita

Son los retratos por...

JALON ANGEL

En su nuevo hogar, un detalle de buen gusto

A PAMPLONA

Al partido OSASUNA-A. BILBAO, con entradas.
Salida, domingo 6 de octubre, 9 mañana. Regreso, 8 tarde.
VIAJES LUGAR, S. L.-H. Toledo, 12, Tl. 1953, Calzados Verano

LA ACTIVIDAD EN NUESTROS CENTROS OFICIALES

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION, A MADRID
Para asistir a una reunión de Diputaciones y gestionar algunos asuntos relacionados con la provincia, sale hoy para Madrid el Ilmo. señor presidente de la Excm. Diputación Provincial, don José Ramon Herrero Fontana.

NOTAS OFICIALES

DELEGACION DE HACIENDA
CONTRIBUCION DE UTILIDADES. — SUELDOS. — BENEFICIARIOS DE FAMILIA NUMEROSA

Se recuerda a los contribuyentes que las declaraciones de sueldos correspondientes al tercer trimestre del año actual y las atrasadas, si las hubiera, deberán presentarse en esta Administración de Rentas Públicas (Sección de Utilidades) dentro de los quince primeros días del mes actual.

AVISO IMPORTANTE.—Tanto para la determinación del tipo de gravamen aplicable como a efectos del límite exento de 12.000 pesetas establecido por la ley de 16 de diciembre de 1954, deben acumularse al sueldo anual todas las remuneraciones fijas y periódicas, obligatorias en virtud de reglamentación o contrato, como plusas de carestía de vida, pagas extraordinarias fijas, etc.

Encima de la castilla «Estimación del año deberá hacerse constar el número de mensualidades fijas.

Participación en beneficios y Plus Familiar.—Se liquidarán como eventuales al 8 por 100, cualquiera que sea su cuantía.

Beneficiarios por familia numerosa.—Las utilidades correspondientes a estos empleados se consignarán en declaración aparte en la que se hará constar en forma visible en rojo, la expresión «Beneficiarios por familia numerosa».

A dichas declaraciones especiales deberán acompañarse por cada empleado beneficiario:
a) Copia de la resolución dictada últimamente por la Delegación de Hacienda concediendo el beneficio.
b) Declaración jurada de ingresos.

Ambos documentos se ajustarán al modelo oficial.

Se acompañarán igualmente el título o partida de renovación (que serán devueltos en el acto), si no se hubiere presentado anteriormente.

AVISO
EMPRESA GUINEA
Horario de invierno a partir del día 3:
Salidas: Coche de Canales; a las 4 de la tarde. Coche de Badilla, a las 6 de la tarde.
La Empresa

Estariés todas medidas
CRISTALERIA RIOJANA, S. A.
CABALLERIA, 17

NOTAS MILITARES:
APOSTOLADO CASTRE:
SE.—Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, darán comienzo los círculos de estudio del nuevo curso 1957-1958 en el local del Centro (Primo de Rivera, 3, primero).
Se ruega la asistencia de todos los socios, y quedan invitados a todos los cursos y oficinas que deseen asistir.

Nuestros teléfonos
ADMINISTRACION 1561
GERENTE 1572
REDACCION 1337
DIRECTOR 1888

En Badajoz, el gobernador manifestó que en todos los pueblos de la provincia acusaban cada día más gravedad los actos de violencia. En Lerena, los comunistas acordaron ir a la huelga; en Magrilla, un grupo de obreros se apoderó de 43 ovejas de una finca, que sacrificaron; en Montijo, otra masa de obreros entró en una harinera-pañificadora y se apoderó de todas las existencias; otros obreros se apoderaron de los carros donde se repartía el pan, y un tercer grupo se apoderó de 40 ovejas de una dehesa; en Villanueva de la Serena se repartían hojas clandestinas invitando a los labradores a tomar actitudes de franca oposición al Gobierno.

En Vigo fueron rociadas con petróleo e incendiadas por los huelguistas dos casas de patronos de pesca; en Bourel, en el domicilio de una revoltosa fueron encontradas bombas y bidones de gasolina; vióto el muestreo que existía entre los huelguistas, el gobernador de La Coruña ordenó que a las nueve de la noche cerraran las tabernas, bares y cafés, y prohibió a los vecinos que circularan después de la citada hora.

En Logroño, la Cámara de Comercio celebró una reunión y acordó elevar un escrito al ministro de Hacienda manifestándole la gran disminución que se apreciaba en la cosecha de vinos y la situación de la viticultura riojana.

Dejó de existir en Salamanca un riojano destacado, natural de la Rioja Alta, don Guillermo Sáenz Huérfano, profesor de Matemáticas.

Las temperaturas del día en nuestra capital fueron de 29 grados al sol y 17,8 la mínima.

HACE 50 AÑOS Nuestro patrono el ex-ministro don Amós Salvador y Rodríguez, declaró en Madrid que el conflicto de desgravación de los vinos llegara a producir la caída del Gobierno Maura, si continuaba empujando en mantener el proyecto del ministro de Hacienda, señor Osma.

La suscripción para las corridas del próximo San Mateo alcanzaba la suma de 6.550 pesetas.

En Alfaro dió comienzo la campaña de la remolacha, transportándose en tres días más de cincuenta toneladas para la Azucarera de Tudela.

En Autol, el precio de la uva negra era de 150 pesetas el arroba, y a 125 la blanca.

SECCION RELIGIOSA

MANANA
PRIMER
SABADO

Cornucopias
CRISTALERIA RIOJANA, S. A.
CABALLERIA, 17

Crónica de sucesos

Herido por caña
En el Hospital Provincial ingresó ayer Mariano Pérez Bazán, de 33 años, empleado, de Logroño, que presentaba extensa contusión en la región occipital con probable fractura de cráneo, de pronóstico reservado, causada por caída en el establecimiento donde trabaja. Quedó hospitalizado.

PORTARETRATOS
CRISTALERIA RIOJANA, S. A.
CABALLERIA, 17

SEGUNDO ANIVERSARIO
La Señora
Doña Esmeralda Iofé Bravo
(Del Cuerpo de Telégrafos)
Falleció el 5 de octubre de 1955, a los 39 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Su viudo, hijos, madre, padre político, hermanos, sobrinos y demás familia, suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia a las misas que se celebrarán HOY, día 4, en la Parroquia de Santiago, a las 9, en el altar mayor, y a la de 9:30 en el altar del Carmen de MAÑANA, SABADO, así como a las que se celebren en la Parroquia de Valvanera, a las 7, 7:30, 8, 8:30 y 9, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

PARROQUIA DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA
Mañana, primer sábado de mes, espera la Virgen tu comunión reparadora.
Misas, a las 7, 8, y 9. Por la tarde, a las siete y media. Hora Santa eucarístico-mariana. No faltes.

CONGREGACION MARIANA DE MADRES CRISTIANAS
Mañana, sábado primero de mes, tendrá lugar, a las nueve de la mañana, en la Iglesia de San Bartolomé, la misa de comunión general reglamentaria para las congregantes. Se ruega la puntual asistencia, ya que con este acto da comienzo la Congregación del nuevo curso. Asistan todas con la medalla.

SANTOS DEL DIA
San Francisco de Asís, San Lucio y San Eusebio.

Enlace Martínez - Carvo



En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen han contraído matrimonio la señorita María Pilar Carvo Otaola con el joven don José Martínez Eguizabal.

Cartelera de espectáculos

A-hambra Hoy, desde las 5 (Tolerado)

ULTIMO DIA en pleno éxito de la encantadora película

SISSI EMPERATRIZ

— En Agfacolor —

Mañana: Cambio de programa.

Avenida Hoy, desde las 5. (Mayores)

1.—ESTRENO de una explosión de alegría, de juventud y en technicolor **FRENCH CAN-CAN** Con Jean Gabin y Françoise Arnoul

2.—La formidable película **CARAVANA DE MUJERES** Con Robert Taylor y Denice Darcel

Bretón Hoy, tarde, 7.30 y Noche, 11.

En funciones de despedida de la Compañía. CLAMOROSO EXITO de la excepcional COMPANIA DE REVISTAS

FUENTES DE AMOR Con Mary Santpere, Trudi Bora, ballet Niza y numerosos números internacionales (Mayores)

Diana Cont. desde las 5 (Mayores)

Maravilloso programa doble 1.—Grandioso estreno **PIEDAD PARA EL CAIDO** Antonella Luaidi-A. Nazzari La película del amor y del perdón. 2.—Grandiosa reposición **DUERO AL SOL** (Technicolor) Gregory Peck, Jennifer Jones y Joseph Cotten

Frontón Hoy, desde las 5. (Mayores)

¡La historia de la mujer más fascinante del mundo! **LA CONDESA DESCALZA** (En technicolor) Humphrey Bogart y Ava Gardner 2.—La maravillosa película **AVE DEL PARAISO** (En technicolor)

Moderno Hoy, desde las 5. (Mayores)

1.—Un poema de amor y de tracción **LA REINA VIRGEN** (Technicolor) Jean Simmons, Stewart Granger y Charles Laughton 2.—El más grandioso film **CANTANDO BAJO LA LLUVIA** (En technicolor) G. Kelly-Donald O'Connor Desde las 9.30. Butaca, 7 pta.

Olympia Cont. desde las 5 (Mayores)

14.ª Semana de Éxitos 3 **ULTIMOS DIAS** El mayor éxito conocido **EL ULTIMO CUPLE** Por Sarita Montiel **PRECIOS POPULARES** A partir de las 9.30: **PRECIOS REDUCIDOS**

Bendijo la unión el sacerdote don Eduardo Fernández Bajos apadrinando a los contrayentes doña Carmen Eguizabal, madre del novio, y don Isidro Calvo Escriche, padre de la novia, siendo portadora de las arras la encantadora niña Pili Xoli Vea.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don José Esteban Iñiguez, don Martín Martínez Elia, don Valentín Portecha Manero y don Felipe Rosell Castellanos.

La feliz pareja, a la que deseamos toda suerte de venturas, salió en viaje de luna de miel por distintas capitales del Sur de España y Norte de Africa.

METALES perfiles y aleaciones. **Motores Diesel-Grupos** electrogenos. **MAQUINARIA** para la industria. **AZLOR.** Gran Vía, 64. BILBAO.

¡Alegria en Paris, capital de alegría!
¡Un alarde de buen humor!
¡Una obra divertidísima!
LA HIJA DEL EMBAJADOR
HA CONQUISTADO AL PUBLICO POR SU...
ENCANTO Y ELEGANCIA

Mañana, TEATRO MODERNO

¡SENSACIONAL ESTRENO!

Al grito de: ¡SOLO UNA BANDERA!, los más bravos héroes americanos dieron su vida por la libertad

¡Uno de los más apasionantes episodios de la Guerra de Secesión!

¡Un relato inolvidable del valor y la furia que dominaron en la cruenta batalla de la "Montaña Roja"!

SOLO UNA BANDERA

(EN TECHNICOLOR)

Con Alan Ladd, Lizabeth Scott, Arthur Kennedy y John Ireland

¡Una película sensacional por la emoción de sus aventuras y su acción vertiginosa!

(TOLERADA)

ESPECTACULOS TEATRO

MARY SANTPERE, EN LOGRONO

Mary Santpere, la popular estrella cómica de nuestro cine, ahora —y suponemos sólo que temporalmente— pasada a las tablas, hizo ayer su presentación ante nuestro público, en el Teatro Bretón de los Herreros, como figura principal de una formación de revista y con éxito personal muy lisonjero y merecido.

En todas sus intervenciones lució ampliamente sus singulares cualidades de actriz cómica —en realidad, su labor fue la de un auténtico caricato femenino—, haciendo reír copiosamente al público y cosechando muchos y calurosos aplausos, de simpatía y bienvenida los escuchados al aparecer en escena por vez primera, y muy bien ganados, con su gracia personal y abundante, todos los demás que se sucedieron a lo largo de la representación.

El resto del programa, presentado con vistosidad y algunos números con gusto, resulta entretenido, y en él tienen destacada intervención Trudi Bora, el notable confesionista Gilli Grocco y otras figuras, que componen un conjunto artístico estimable.

El espectáculo, presentado bajo el título de "Fuentes de amor", es una sucesión de cuadros y números sin nexo argumental entre ellos y, aunque sin nada realmente excepcional, se mantiene, en cuanto a presentación y resultado artístico, al nivel habitual de tantas otras formaciones del género en su jiras por provincias.

En la Academia de Derecho del SEU de Logroño se simultaneará el estudio con la práctica forense

De esta manera se corregirá la tendencia memorística en el alumnado y se proporcionará a este una más adecuada y completa preparación

Una interesante conversación con el director de la Academia, Ilmo. señor don Florencio Fernández Divar

Sabíamos que estaba próximo a comenzar el curso en la Academia Universitaria de Derecho "San Raimundo de Peñafort" del Sindicato Español Universitario, y quisimos añadir alguna información sobre el desarrollo de este centro cultural que desde hace poco tiempo viene funcionando en Logroño, para poder informar a los lectores de las actividades que el mismo desarrolla y del ambiente que alrededor de él se ha creado en la juventud universitaria logroñesa que ha orientado sus estudios en el campo de las Letras.

Con tal propósito, nos entrevistamos ayer en su despacho con el ilustrísimo señor don Florencio Fernández Divar, ténente fiscal de la Audiencia Provincial de Logroño, hombre por tanto de una gran formación jurídica y, además, dinámico, enamorado del estudio del Derecho y con muy ciertas orientaciones pedagógicas para la enseñanza de esta rama del saber.

El señor Fernández Divar acogió con amabilidad nuestros deseos y así pudimos mantener con él un interesante diálogo, que en toda su parte substancial reproducimos a continuación:

—¿Cuándo comenzará el presente curso en la Academia "San Raimundo de Peñafort"?

—Se iniciará, Dios mediante, en la próxima semana, y queremos que el acto de apertura revista la debida solemnidad.

—¿Ha tenido buena aceptación por parte de la juventud universitaria de Logroño que estudia Derecho en la Academia del S. E. U.?

—De la excelente acogida prestada a esta Academia le dará a usted idea el hecho de que en este curso que ahora va a



comenzar se ha venido a triplicar el número de alumnos que concurrirán al anterior.

—¿Quiénes componen, además de usted, el cuadro de profesorado?

—Los profesores son los siguientes: Ilmo. señor don Conrado Pérez Pedrero, magistrado de la Audiencia; Ilmo. señor don José García Aranda, también magistrado de la Audiencia Provincial; don José Gullón Corrales, secretario de la Administración de Justicia; don José Luis Herrero Herrera, secretario judicial; don José María Larroño Iribarren, secretario excedente de la Administración de Justicia y abogado; don Eduardo Fernández de la Pradilla, abogado, y don Angel Loma-Osorio, abogado.

—¿Cómo funcionará la Academia en el presente curso?

—Los alumnos tendrán distribuido el tiempo diariamente en la asistencia a las diversas clases, a las que deberán acudir obligatoriamente, lo mismo que a las conferencias y Seminarios que se organizarán periódicamente a cargo del profesorado de la Academia y de otras personalidades en el campo del Derecho. Para que puedan ser compatibles con otras actividades, las clases se tendrán de siete a diez de la noche. Todos los meses se enviará a la familia de los alumnos las clasificaciones de las diversas asignaturas, lo mismo que el resultado de los exámenes periódicos que dentro de la Academia se verifiquen. Para presentarse como alumnos de esta Academia a los exámenes oficiales de la Facultad de Derecho de Zaragoza será preciso haber obtenido una calificación mínima de aprobado en las pruebas finales del Centro.

—¿Qué condiciones se requieren para ingresar en la Academia?

—Todos los solicitantes, encuadrados en el Sindicato Español Universitario, han de tener abonada la cuota sindical reglamentaria del curso 1957-1958. Bastará que presenten sus solicitudes de ingreso en la Jefatura Provincial del S. E. U., dirigiendo igualmente los residentes fuera de la capital su solicitud por escrito a esa Jefatura, establecida en el Muro de Cervantes número 1, primero. También la Academia, dentro

de sus posibilidades, otorgará becas y medias becas en las condiciones que se señalarán oportunamente.

—¿Desarrollará la Academia algunas otras actividades, además del plan general de estudios ya expuesto?

—Para completar la formación jurídica de los alumnos, la Academia atenderá a la organización y desarrollo de las siguientes actividades:

En primer lugar, habrá cursos monográficos de ampliación de estudios y Seminarios que sirvan a los profesores para orientar a los alumnos en cuanto a selección, interpretación y coordinación de textos de doctrina jurídica, de Derecho histórico o de Legislación positiva. También habrá conferencias, a cargo de profesores de la Academia, cátedráticos de Derecho y personalidades destacadas en el campo profesional. Igualmente, se procurará la realización de ejercicios forenses prácticos, con desarrollo total de pleitos o asuntos civiles en cualquiera de sus grados o asuntos criminales en todas sus etapas. Finalmente, se hará que los alumnos asistan a la Audiencia Provincial y Juzgados para que presencien juicios orales y vistas.

—¿Qué característica más señalada ha advertido usted en la juventud que actualmente se dedica al estudio del Derecho?

—Pues a mi modo de ver, es una tendencia acusada ahora, y lo ha venido siendo desde hace muchos tiempos, el memorismo. Y precisamente para corregir en lo que tiene de exceso esa tendencia, la Academia se ha propuesto realizar desde este curso la iniciativa de, además de cuidar del estudio de su alumnado, hacer que éste se forme sólidamente mediante los Seminarios y prácticas de que ya he hablado.

—¿Ha recibido algún apoyo la Academia hasta el momento de las Corporaciones logroñesas?

—Estamos muy sinceramente reconocidos a la ayuda económica que para este curso nos ha prestado el Excmo. Ayuntamiento de Logroño. Y es deseable que este ejemplo de la Corporación Municipal logroñesa llegara a cunder, para así poder dar la más pujante vida en nuestra ciudad a un Centro de cultura de tan indudable importancia para la juventud universitaria logroñesa y de tan reales beneficios para sus padres y para la población en general como esta Academia de Derecho "San Raimundo de Peñafort", cuya dirección tengo confiada y que hemos de procurar elevarla al más alto nivel de actividad y de eficacia.

Con estas palabras nos despedimos del señor Fernández Divar, expresándole nuestro agradecimiento por su amabilidad para con nosotros y para con los lectores.

Diputación de Logroño

Arbitrio Provincial Riqueza natural y transformada

TERCER TRIMESTRE DE 1957

Se advierte a los contribuyentes por el arbitrio provincial —no incluidos en los convenios celebrados con los organismos sindicales— que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ordenanza vigente, deberán presentar, dentro de la primera quincena del próximo mes de octubre, en la oficina gestora del Arbitrio (Vara de Rey, 3), sus declaraciones de producción, a efectos de su liquidación e inmediato ingreso.

Los que omitan o falseen las indicadas declaraciones se considerarán incurso en las responsabilidades y sanciones que establecen los artículos 42 y siguientes de la Ordenanza y el artículo 758 y concordantes de la Ley de Régimen Local. Logroño, 30 de septiembre de 1957.

EL PRESIDENTE

¡HOY! Teatro Bretón

En funciones de despedida de la Compañía

Tarde 7.30 y Noche a las 11

¡EXITO CRECIENTE! ¡EXITO TRIUNFAL! ¡EXITO ENORME! ¡TODOS LOS CALIFICATIVOS SON POBRES PARA ENSALZAR ESTA EXTRAORDINARIA REVISTA, PRODUCCION CARMEN SALAS SANCHIS

FUENTES de AMOR

(A. mayores) Con la máxima estrella del momento **MARY SANTPERE**

La colaboración especial de la gran vedette Trudi Bora. El ballet auténtico de Niza y números internacionales. Extraordinario conjunto de bellas señoritas. SUPERANDO TODO LO VISTO HASTA HOY

Advertencia: Taquilla abierta desde las cuatro de la tarde

MAÑANA: ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO TEATRAL! Presentación de la gran Compañía **PASTORA PEÑA**

Con CARLOS LEMOS y HUGO PIMENTEL Con el ESTRENO de la comedia americana de ROBERT ANDERSON

TE Y SIMPATIA

(Mayores). — Más de 300 representaciones en Madrid ¡Una obra de polémica! ¡Un problema que puede presentarse en cualquier familia nuestra! ¡Un tema valiente y una dirección audaz! ¡Todos hablarán y discutirán esta apasionante comedia

SALONES PERFUMADOS POR TORINO

¡HOY! Cine Avenida

(Continúa desde las cinco) Mayores **ESTRENO EN EXCLUSIVA.** Una película genial que hace vivir al espectador la época del París de antaño, lleno de encanto, de seducción y de sana alegría

¡ANTE SUS OJOS, UN CAN-CAN TAN EXPLOSIVO QUE CORTA LA RESPIRACION!!



¡UNA PELICULA VIBRANTE DE JUVENTUD, DE ALEGRIA Y DE COLOR! El risueño relato de una joven ingenua, planchadora de Montmartre, que llega a ser la primera figura del "Moulin Rouge" en la noche memorable de su inauguración

2.—La magnífica película "Metro"

CARAVANA de MUJERES

Con ROBERT TAYLOR y DENICE DARCEL

SALONES PERFUMADOS POR "MERY"

SALA AVENIDA

Para celebrar la festividad de San Francisco de Asís, Patrón del Gremio Mercantil, hoy, día 4, a las siete de la tarde, tendrá lugar un selecto baile en honor a la reina y sus damas de honor.

Las entradas-invitaciones pueden recogerse en la taquilla del Cine Avenida o en la taquilla de la Sala de Fiestas durante el baile.

NOTA.—La entrada será limitada.

Nuevo antibiótico contra la meningitis

WASHINGTON, 3.—Un grupo de médicos norteamericanos ha comprobado que un nuevo antibiótico, denominado "Amphotericin B", es eficaz contra la meningitis.

Seis pacientes sometidos a tratamiento desde hace un año disfrutaban de buena salud.—Efe.

Cuatro niños españoles primeros premios en el concurso de pintura infantil de la UNESCO

MADRID, 3.— Cuatro niños españoles han ganado los primeros premios del concurso mundial de pintura infantil, organizado por la Unesco y patrocinado por la sociedad nipona "Morinaga". Dos de ellos son de Salamanca: Juan Vicente Blanco y Felipe Mateos Gallego. Los otros dos son de Madrid: Carmelo Cruz y Manuel Hernández Marcos.

José Vicente Blanco ha ganado el premio del presidente de la Unesco, galardón máximo del concurso-exposición celebrado en Tokio. Felipe Mateos, el premio del presidente de la Sociedad Morinaga. Y los dos niños madrileños, los galardones tercero y cuarto.

DEPORTES

CICLISMO

Itinerario y horario para los campeonatos del domingo

Muy bien ha cuajado la celebración del campeonato provincial de ciclismo sobre el recorrido Logroño, Nájera, Santo Domingo, Ezcaray y regreso, especialmente en la última de las localidades, donde hay solera ciclista desde hace años.

Buena prueba de ello es que el Ayuntamiento de esta ciudad dona un premio de 150 pesetas para el primer corredor que llegue a Ezcaray, y 100 pesetas para el segundo, aparte de obsequiar al resto de participantes con bebidas y frutas.

También el Ayuntamiento de Navarrete hace entrega de 100 pesetas para su distribución en premios, a juicio de la organización.

La salida de los corredores será a las nueve en punto de la mañana, desde el domicilio social del Club Ciclista, hasta el paso a nivel de la carretera de Burgos, donde se dará la salida oficial.

El paso de los corredores está calculado: por Navarrete, a las 9:25; Nájera, a las 9:50; Santo Domingo, a las 10:30; y Ezcaray, a las 11, donde se hará un fin de etapa volante, con parada de quince minutos neutralizados, para, seguidamente, efectuar el regreso a la capital, donde está calculada la llegada para la una de la tarde, puesto que hay un recorrido de 124 kilómetros.

En esta carrera se ventilarán los títulos de campeón social y provincial sobre fondo en carretera, más los premios de estímulo de estas pruebas, como son trofeos y material ciclista.

Los corredores se personarán en la noche de hoy, viernes, de ocho a nueve de la noche, a efectuar la inscripción correspondiente y retirada del dorsal.

Contando con que el recorrido es magnífico, es esperado gran contingente de participantes, pues

Cubrió la distancia Salzburgo-Viena andando sobre las manos



VIENA. — El atleta Siegfried Haslberg, de 32 años, muestra sonriente los guantes especiales que ha usado en su singular proeza de recorrer la distancia desde Salzburgo a Viena, cerca de 330 kilómetros, apoyado sobre sus manos y en posición vertical, tardando cuatro meses y a una velocidad de 3 kilómetros por día. — (Foto Cifra).

MENESTRA DEPORTIVA

También «Chucho» jugará con el C. D. Logroñés

En la inclusión de Rober en el cuadro blanquirrojo del C. D. Logroñés ha seguido la de su compañero de éxitos, en el Balsamaiso primero y en el campeonato juvenil después, detalle que, sin duda alguna, ha de satisfacer plenamente a la masa de aficionados que se

la masa de aficionados que se cuanta puede esperarse de estos muchachos y de otros que se están formando en la cantera local, llevando en sus venas esa sangre riojana, que no puede dejar mal a quienes en ellos creemos, y además en deseos de verlos actuar juntos, porque tenemos la seguridad de que hemos de deleitarnos viéndoles practicar la clase de fútbol que llevan dentro y que irá puliéndose en la brega a la que se entregarán ardorosamente, por que sienten en su entraña los colores blanquirrojos que todos ansiamos ver en la cúspide.

No sabemos si efectivamente estamos acertados o equivocados, puesto que no es lo mismo desenvolverse en una competición de juveniles que en

frontarse a los de Tercera División, donde habrán de encontrarse con veteranos —en sus propias filas o enfrente—, en los que más que juego depurado imperará la marrullería y a veces el «dale que sue» sin preocuparse demasiado de que delante hay seres humanos, pero si nos atrevemos a considerar un acierto la decisión de la directiva, pues hay que tomar medidas y éstas son de las que pueden resultar eficaces.

Los elogios para Rober y Chucho, como para algunos otros elementos procedentes del «Balsa» y de otros clubs logroñeses, los hemos prodigado durante las competiciones en que han tomado parte, y pueden



Relatos infantiles

PIZARRO Y ALMAGRO

Conquistadores de Perú y Chile

Dibujos de JOSE LUIS MATEO



Fernando Pizarro, que se hallaba cerca de la Corte, se presentó en ella a defender su conducta y la de sus hermanos. En su presentación le fué desfavorable el lujo más que regio de que hacía ostentación en su atavío, y fueron muchos los escandalizados por la arrogancia y desenfado con que se comportaba.

Se creyó conveniente asegurar la persona del hermano del conquistador del Perú y, por una alta resolución, fué puesto en arresto y estuvo detenido en el Alcázar de Madrid. Pasado algún tiempo se le trasladó al Castillo de la Mota, en Medina del Campo, segura fortaleza que hoy mismo se conserva debidamente reparada.

El emperador se creyó en el caso de enviar al Perú, en calidad de comisario para que investigara lo ocurrido y residenciara la conducta de Pizarro. A Vaca de Castro, que era hombre pundonoroso, severo e incorruptible. Fué, por real cédula, investido de la facultad de poner en otras manos el Gobierno del país.

La quiniela de Argos

Cuatro empates y tres victorias a domicilio en la cuarta jornada

MADRID. (Servicio de «Argos». — Prohibida la reproducción). — Tres jornadas ligeras son suficientes para ratificar el criterio que «a priori» todos habíamos expresado antes de comenzar la temporada. Como siempre, en Primera División, todo el juego lo dan los seis o siete equipos punteros, que no hace falta mencionar, pues son de sobra conocidos por los aficionados y están en el ánimo de todos.

Sin embargo, lógicamente la tabla clasificadora ha de sufrir innumerables cambios. Nos extraña la incursión del Jaén, encaramado en el segundo puesto, y mucho más los lugares que en la cola ocupan el Sevilla y el Valencia. Los equipos que, como éstos, están dotados de medios, tienen forzosamente que escalar a lugares más privilegiados, que son los que en rigor les corresponden.

GRANADA-GIJÓN. — El punto de diferencia que existe a favor de los asturianos queda enjugado por el factor campo. Los granadinos deben ganar al Gijón. Tienen esa obligación. El partido le es fácil, y de no estrenar el casillero de los puntos en esta favorable ocasión, se haría precaria su situación en Primera División.

I y II DIVISION

Granada-Gijón	1
Zaragoza-Valladolid	1
Las Palmas-Celta	1
Valencia-R. Madrid	X
At. Madrid-Español	1
Barcelona-Jaén	1
Sevilla-R. Sociedad	1
Osasuna-At. Bilbao	2

Hércules-Levante	1
Huelva-Betis	X
Extremadura-Málaga	2
Eldense-Alicante	X
Alcoyano-Murcia	X
Cádiz-Córdoba	2
RESERVAS	
Tenerife-Jerez	1
At. Ceuta-Badajoz	1

ZARAGOZA - VALLADOLID. — Igualdad de fuerza en los dos equipos. Sin embargo, cuenta con más ventaja, la que le da el ambiente, el Zaragoza, y de ahí la victoria que a su favor pronosticamos.

LAS PALMAS - CELTA. — Disparidad de caracteres. Sobre Las Palmas pesa la golejada que encajó el pasado domingo frente al Barcelona. Por su parte, el Celta se desplaza a Canarias con fuerte moral al haber logrado empatar con el Español. Debe vencer los isleños, pues han de endulzar el sabor amargo que les dejó su anterior visitante.

VALENCIA - REAL MADRID. — Como mínimo, el Real Madrid hará tablas. También puede vencer y no le faltan recursos para lograrlo. Después de haberles visto vencer tan rotunda como brillantemente al Sevilla, hasta ahora «coco» temido en Chamartín, esperamos del Real Madrid hasta lo más imposible.

ATLETICO MADRID - ESPANOL. — Victoria de los madrileños, aunque no nos convenza totalmente su modo de actuar. En Valladolid le dábamos triunfador y tan sólo pudo lograr el empate y... gracias. En el Metropolitano tendrá que hacer méritos para vencer.

BARCELONA - JAEN. — Lucha entre Gollat y David. Por poder, por mejor juego, por todo, en definitiva, debe ganar el Barcelona y lógicamente podríamos adelantar que hasta por goleada.

SEVILLA - REAL SOCIEDAD. — El Sevilla, pasada la semana de nervios y cansancio que su participación en la Copa de Europa le produjo, debe volver a ser lo que fué: un digno representante del fútbol español. La forma de lograrlo lo conocen sobradamente los andaluces. La victoria frente a la Real Sociedad no debe ponerse en duda.

OSASUNA - AT. BILBAO. — Difícil de pronosticar. Cualquier resultado puede ser considerado como normal. El empate de los vascos tal vez pudiera arrebatar algún punto en su difícil salida a Pamplona.

La tónica general de la Segunda División la dan los equipos más fuertes sobre el papel en sus salidas. Las X y los 2 abundan por esa razón. Pero se cumplirán nuestros vaticinios?

HERCULES - LEVANTE. — El único 1 en el apartado de Segunda División. Igualdad de puntos en los dos conjuntos. El factor campo inclina a favor del Hércules el fiel de la nivelada balanza.

R HUELVA-BETIS, ELDENSO-ALICANTE ALCOYANO-MURCIA. — Tres choques y tres empates. Parecen demasados, pero también es cierto que a la vista de sus respectivas clasificaciones es lógico el pronóstico. La incógnita sólo puede ser despejada a la vista de los resultados. Hasta entonces no tenemos más remedio que esperar y confiar.

EXTREMADURA - MALAGA. — La desenfadada carrera emprendida por el Málaga pudiera encontrar un firme valladar en el Extremadura. De todas formas la mejor puesta a punto de los andaluces nos induce a pensar en su cuarto triunfo consecutivo.

CADIZ - CORDOBA. — Rivalidad regional y diferencia notable a favor del Córdoba, que se traducirá en victoria, quizá discutida y por escaso margen pero victoria al fin.

José Luis DE CASTRO REBOLLEDA

H. NOS TONETTI



¡¡CIRCO A LA VISTA...!!

INSTALADO AVENIDA ESTACION REAL DE LA FERIA

Noñana, sábado, INAUGURACION

SCIMNE DEBUT del más completo y variado ESPECTACULO

de CIRCO AUTENTICO

CAPITANEADO POR LOS REYES DEL HUMOR

HERMANOS TONETTI

GRACIOSOS QUE NUNCA

La talla marroquí

La talla marroquí en la siguiente: Contorno talle, 71 cm. Busto, 92 centímetros. Caderas, 97 cm. Ancho de espalda, 38.

Talla 44.—Contorno talle, 76 centímetros. Contorno busto, 96. Contorno caderas, 101. Ancho espalda, 37, 38.

Talla 46.—Contorno talle, 79 o 80 cm. Busto, 100. Caderas, 108. Ancho espalda, 38, 39.

En lo concerniente a peso y estatura, las normas son más difíciles de establecer. La 42 corresponde aproximadamente, a un peso de 50 a 55 kilos y a una estatura entre 1.60 y 1.65, la del 44, a un peso de 55 a 60 kilos, y a una estatura de 1.68 a 1.72. Estas tallas se refieren a mujeres normales. Pero las muchachas de esbeltas y ligereza excepcionales, a las que los grandes modistos encargan presentar sus creaciones, se caracterizan por un talle de cintura sumamente fino. Para los modistos, una mujer nunca está demasiado delgada. La famosa modelo Betina, de Dior, por ejemplo, tiene una altura de 1.66 y pesa 49 kilos, y su talle es de 54 cm., 84 de busto y 82 de caderas. Casi todos estos casos se trata de peculiaridades físicas y no de adelgazamientos conseguidos por un régimen draconiano. El oficio de marroquí es, desde luego, un oficio duro, que obliga a muchos sacrificios. No intentéis, pues, amigas mías, pareceros a estas muchachas, que, en apariencia, parecen muy felices... y tienen cada día un día más de ser así.

MODAS PORFI

De su regreso de Barcelona y después de ver las principales colecciones de Otoño e Invierno, tiene el placer de invitar a su distinguida clientela a admirar los modelos, con géneros exclusivos, de "El Dique Flotante", "Santa Eulalia" y otras firmas de Alta Costura.

Los budines, tortillas, huevos fritos, croquetas, bocadillos de verdura, verduras en general, todo el tipo de comidas blancas se comen sólo empleando el tenedor, jamás el cuchillo.

Es incorrecto y muy poco elegante: probar la temperatura del café del té o chocolate con la cucharilla. Hay que esperar un momento, hasta que creamos que no está demasiado caliente.

Para las estrás hay un tipo de tenedor especial. Cuando uno se pueda este cubierto se pueden usar cubiertos de postre comunes.

El mismo caso se repite cuando se sirven tajadas de mielón o sandía. Hay también unos cubiertos especiales en forma de tenedor con filo en un lado, pero que pueden ser reemplazados por los de postre.

ISABEL ZAPATA LA REINA DE LA JOTA ARAGONESA

Paladin de la jota pura y sin mixturas. Isabel Zapata, desde su más tierna infancia, viene dedicándose, mejor diríamos entregándose, a este noble arte de "mostrar" la jota. Bien enseñando en su aula, dirigiendo su espectáculo o actuando ella personalmente ante el público.

La señora Zapata tiene 50 años, aunque no aparenta más de 35. Un rostro extraordinario lozano y un carácter bondadoso, pero inflexiblemente enérgico.

—Mi vida ha sido una total dedicación a la jota —nos dice.— ¿Empezo muy joven? —preguntamos.

—A los cuatro años ya actuaba en público. Todos mis ascendientes son joteros. Tenemos noticia de que la bisabuela de mi bisabuela ya era un prodigio en este arte.

—¿Recuerda alguna actuación memorable?

—¡Fantasí! Puedo decir que he bailado entre las personalidades más relevantes de cuarenta años a esta parte.

—¿Recibo algún obsequio que se saliera de lo corriente? Mi interlocutora piensa unos momentos.

—La verdad es —acaba por decir— que siempre nos regalan cosas imperdables: flores, bombones... Pero espere,

Aunque esto es más bien una anécdota.

—¿...?

—Sucedió hace ya muchos años. Actuábamos mi hermano y yo, el gran Ignacio Zapata, del que habrá oído hablar, ante los reyes de España, en el Palacio Nacional. Al final de la representación, don Alfonso XIII nos envió un emisario con un sobrecito cerrado. Mejor dicho, con dos: uno para cada uno. Abiertos, vimos que contenían sendos billetes de mil pesetas. En aquella época una fortuna.

—¿Ha actuado fuera de España?

—Ultimamente en Francia hemos tenido un éxito memorable. Solamente en París estuvimos tres meses.

—¿Dónde recluta a sus joteros?

—Entre el pueblo. Ninguno es profesional. Por ello, cuando les llevo conmigo van con todos los gastos pagados; aparte, naturalmente, del sueldo, que así pueden ahorrar.

—¿El público que mejor la comprendió?

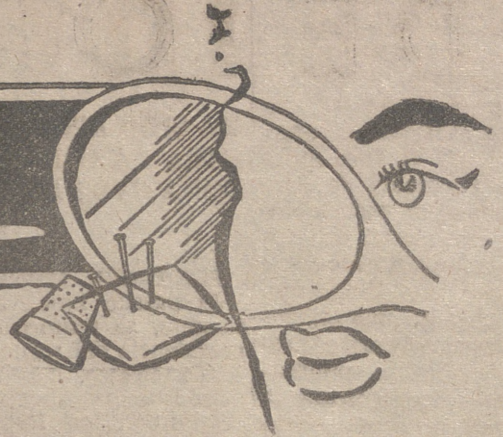
—La jota llega muy bien a todos.

—¿Cuántos años lleva dedicada a la enseñanza?

—En la Escuela Oficial y Municipal de Zaragoza, diecinueve años. Pero también me llaman

PÁGINA

para la mujer



Una batalla en la Moda: EL LARGO DE LAS FALDAS

Por Cleo

Parece que la moda tiene su epidemia, pero no de gripe asiática sino de vestidos saco.

Casi todos los modistos parisinos, presentan el nuevo estilo que deja la silueta tubo, recta, sin pinzas, sin cinturón, con la espalda ligera y abultada, y los hombros anchos.

Balenciaga, Dior, Givenchy, Lacroche, Heim, Castillo, Griffe, Grés, y Cardin, se han lanzado de lleno a propagar esta nueva silueta y las parisinas, llegarán a aplaudirla pues, todo es cuestión de tiempo y más en cuanto a moda.

Aunque parezca una gran novedad, las mujeres están ya familiarizadas con la silueta saco, sobre todo las que llevan o han llevado una falda recta y un pull-over.

Si el estilo pull-over-falda no sienta, bien se podrá adaptar fácilmente, interpretando los vestidos según la silueta de cada una, va sea drapeándolos un poco, colocando una pequeña trabilla... pero sobre todo, nada de ceñir totalmente la cintura, está completamente pasado de moda.

Entre los vestidos llamados saco, están los «camiseros» fruncidos en el escote y ajustados en el bajo; los vestidos saco con jarera fruncida en el bajo y los que llevan un volante alto fruncido: las túnicas alargadas que siguen la línea del cuerpo sin tocario, los vestidos con espalda y delantero iguales flotando hacia atrás pero apoyados delantero; y los vestidos dobles, fruncidos o plisados que dejan adivinar (gracias a la transparencia del tejido



- 1.—Tricot gris. Talle marcado delante mediante un lazo de lo mismo. Espalda, recta. Grés. 2.—Lanilla blanca. Ligero frunce en el cuerpo y caderas. Botones negros. Lanvin-Castillo 3.—Satin negro. Mangas ranglan y talle muy recto. Christian Dior. 4.—Crepé negro. Talle huso. El bajo de la falda drapeado recogido en una rosa negra. Cardin. 5.—Tweed verde almendra. Dos piezas sin pinzas en el talle. Balmain. 6.—Crepé negro. El drapeado va recogido en los tirantes y cae sobre las caderas disimulando el talle. Lacroche.

en que se realiza), la forma del cuerpo perfilada en un vestido tubo.

En la moda del presente otoño hay un punto débil o punto de discusión: el largo de las faldas. Así como respecto a las siluetas todos o casi todos los creadores parisinos proponen el vestido saco, en cuanto al largo parecen revolucionados:

centímetros del suelo, Patou a 39, Lacroche a 45, Balmain a 47, Chanel a 46, y Marguín a 35.

Para decidir, lo mejor es ponerse ante el espejo e ir levantando la falda hasta hallar el punto justo. Cada tipo de mujer requiere un largo determinado y nada mejor que una misma para saber el límite entre el ridículo y la elegancia.

Ligeros y ladeados, los sombreros del próximo invierno



- 1.—Turbante ligero caído hacia atrás despejando el rostro. Encima un broche. Tricot de lana coral. 2.—Boina drapada, de terciopelo de nylon verde

- musgo recogido en una pequeña trabilla con hebilla forrada de lo mismo. 3.—Boina de topé color bronce con dos plumitas. 4.—Casco de plumas blancas adornado con "minoches" verdes y blancas.

- 5.—Terciopelo rayado. La doble ala cruzada delante va ligeramente plisada al unirse al casco. 5.—Gran sombrero en terciopelo miel con doble ala ladeado. Velo fino también miel.

Viendo las colecciones de sombreros para este invierno se acentúa la impresión de que, pequeños y grandes, todos tienen su encanto.

Apoyados ligeramente sobre un lado, se encajan perfectamente en la cabeza, dejando la frente despejada.

Otros se aligeran mediante un ala, otros muchos de estilo boina van suavemente colocados hacia atrás, acariciando la nuca, pero sin llegar a estorbar. Muchas boinas son grandes, a lo Watteau, en tonos vivos: azul de China, rojo fuerte, verde tallo y rosa fuerte.

SOMBREROS Y TUCADOS Modas ROSA

Duq. Victoria, 27. Telf 39-87.

para la Sección Femenina, Educación y Descanso, así como de todos los colegios de importancia de Zaragoza.

—¿Qué prefirere, actuar o enseñar?

—No sé. Tal vez actuar. Ya que siempre llevo a emocionarme.

—Y dirigir, ¿no resulta difícil con los maficos?

Isabel Zapata se ríe y contesta a su vez con un interrogante.

—¿Por nuestra fama de brutos? Pues yo puedo decir bien alto que nadie osa rebatir mis opiniones.

—¿Es usted casada? —¿Estamos para terminar.

—Sí. Y tengo dos hijos. Andrés, el mayor, es un gran jotero. Sólo espero a ver su nombre situado donde le corresponde para retirarme a mi casa. ¡Estoy un poco cansada!

Artista y madre. E. M. G.

El tono miel y el beige casi blanco son dos colores que se llevarán el aplauso colectivo.

Los materiales son los de costumbre, topés, mucho terciopelo de nylon o de algodón, peluca, plumas de avestruz cortadas de un centímetro y pegadas, tricot liso o estampado (la gran novedad), gran profusión de "minoches", lo mismo para sport que para tarde; alfileras, plumas de gallo y paraísos utilizados en los sombreros de gran vestir, que llevarán frecuentemente vollos suaves.

Mucho tricot de lana o de seda, tweeds, tul, ante, terciopelo con mallas de oro, grosgrain, satén, pieles de pelo coral, bordados, flores, etc.

Además de los colores antes indicados, también veremos toda la gama de los cobres y del amarillo, el rojo garano y el turquesa, los tonos de ciruela, coral y rubí, los tonos dorados y marrones, verde esmeralda, salmón, albaricoque, violeta Kenacimento, rojo cereza, gris y negro, y en general todos los tonos otoñales.

EXCLUSIVAS NYLON Y PLASTICO OLGA Peticiones, 28. - Telf. 1888

LA FAMA TAMBIEN TIENE NOMBRE DE MUJER GIULIANA ARIOLI DE CALVO SOTELO

Por Florencia M.º Ortiz

Aunque la verdad es que esta mujer no necesita del apellido de su esposo para brillar con luz propia en su faceta artístico-literaria.

Así contestó a nuestra primera pregunta la encantadora Giuliana. Y vamos a prescindir de las que nosotros le formulemos concretamente para no disvirtuar sus inteligentes respuestas. Pues la traductora de «Proceso de Jesús» se ha expresado en todo momento con verdadero garbo, elegancia y donosura.

He aquí lo que nos dijo: —Solamente traductora. Es de mucho menos responsabilidad.

—¿...? —Tengo varias cosas traducidas.

Conocimientos útiles

Para evitar el olor desagradable que deja el repollo al cocerse se pone una gasita que envuelva un trozo de miga de pan en el agua en que ha de cocerse.

Cuando al regresar a la casa de campo os encontréis con que los objetos de cobre están cubiertos de cardenillo, no veais en ello un gran trabajo. Basta con lavarlos con agua que contenga amoniaco.

Un vaso de leche caliente con ron y miel abundante ayudará a curar esos enfriamientos tan frecuentes en la estación a que nos aproximamos.

Los marcos dorados quedarán como nuevos limpiándolos con un paño empapado de alcohol.

Nunca dejaremos sola a la persona que nos acompaña por la calle para saludar y charlar aparte con otra.

Presentad siempre la persona más joven a la persona mayor, el caballero a la dama, el subalterno al jefe.

Las mujeres deben recordar que a ningún hombre le gusta oírse llamar "corazoncito", "pichoncito", "reycito", etc. Y a ninguna mujer le hace gracia que todo el mundo se entere de que en su casa le llaman "reina", "lulú", "nenita", etcétera.

Las demostraciones de cariño y de excesiva confianza no deben exteriorizarse jamás.

Carmen Heredia MODELOS ALTA COSTURA D. Victoria, 37, 2.º d. Tlf. 2561

Vuelve la falda más corta con la línea huso

Por Mayté

Ya en mi crónica anterior, anuncié a mis queridas lectoras que la moda de la próxima temporada no es una moda que favorezca y, por lo tanto, que no pueda adoptarse antes de estudiar mucho la situación de la persona que ha de llevarla.

Cada nueva exposición, viene a darnos la razón. Los tejidos, verdaderamente admirables y nuevos, no nos enoñan, y no es por otra cosa que por el asombro que nos causan los modelos en los que han sido utilizados.

Muchas comunicantes me han preguntado qué era eso de la línea huso, de la que desde hace días se vienen ocupando las revistas de moda. Nada más fácil de contestar. Esta ha sido lanzada por el gran modisto modisteri Dior, y consistió en hacer resaltar un poco el busto sin ceñirse a él, separándolo de la amplitud de los hombros y falda de que se nos tenía acostumbrado el invierno anterior.

Los cinturones anillos como tumbados en un lado, seguirán utilizándose lo mismo en trajes de sport que en los de mucho vestir.

Lo que pasa, es que solamente «Proceso de Jesús» ha subido a las tablas madrileñas... por el momento.

—¿...? —Lo único que hace espínosa una versión teatral es la absoluta necesidad de acoplar el texto, puesto que ninguno o casi ninguno de los extranjeros cabe en el horario de nuestros teatros. «Proceso de Jesús» se ha reducido en una hora y diez minutos. Ya comprenderá usted lo doloroso que es este trabajo de peinado, como decimos en el jergón teatral. Por lo demás me encantó traducir la obra y me divertieron enormemente los ensayos.

—¿...? —El éxito, ¿por qué me iba a emocionar? Al fin y al cabo no era un éxito mío, sino del señor Fabbrí, que es el autor de la comedia.

—¿...? —Me casé con mi marido en España. Yo residía aquí desde hacía algún tiempo.

—¿...? —Soy del norte de Italia. Del lago Maggiore. ¿No lo conoce usted? Pues vale la pena pasarse allí unos días del verano.

—¿...? —Como gustarme, me encanta que mi marido me haga partícipe de sus proyectos desde el mismo momento en que concibe la idea; pero no cabe duda de que esto desvirtúa la posibilidad de juzgar la obra una vez acabada. Termina uno por no saber lo que es bueno y lo que no lo es.

—¿...? —¿Gran lectora? Pues no crea usted que tanto; lo posible, dentro de las ocupaciones que me quitan la mayor parte de mi tiempo. Pero, ¿qué puede haber más agradable que una tarde tranquila, sin ruidos y sin niños alrededor, con un libro en la mano?

—¿...? —Si el libro es bueno, ¿qué más da que sea novela o ensayo, o teatro, o poesía?

—¿...? —Sí. Me encanta el teatro y el cine también. El cine, no. Me da tristeza.

—¿...? —Las competiciones deportivas las he abandonado hace algunos años.

—¿...? —Pues sí. Viajo mucho. Posiblemente sea lo que más me descanse y lo que más me distraiga.

—¿...? —No podría decir así en singular qué es lo que más me haya impresionado. Todos los lugares del mundo tienen su encanto... Claro, que hay que saber encontrárselo.

—¿...? —Tenemos un hijo de seis años.

Y se llama como yo, igual que su padre. A pesar de sus pocos años escribe ya algunos cuentos. Diría que su afición no va a ser las matemáticas.

—¿...? —Si yo fuera rey de la tierra, con mando efectivo, como usted dice, inventaría algo para dar a todo el mundo la felicidad. No es tan difícil. Al fin y al cabo la felicidad no es más que un estado del espíritu.

Las preguntas más muchas más, a la exquisita Giuliana Arioli, pero la traductora de «Proceso de Jesús» aseguró que me azaró mucho contestar a esas.

Se cortan patrones de modelos Alta Costura. 50 modelos a elegir.

BLANQUI B. de los Herreros, 42, entlo.

RECETAS CULINARIAS



BOLITAS DE PESCADO

400 gramos de merluza, un huevo, una patata, una rebañada de pan, un limón y perejil.

Procedimiento: Se cuece el pescado en un solo trozo, en agua con sal, una hoja de laurel, una ramita de tomillo y la patata. Una vez cocido se le quita la piel, y las espaldas. Con un tenedor se desmenuza y machaca la merluza hasta formar una pasta fina a la que se añade el huevo batido, miga de pan desmenuzada y el perejil muy picado. Se le mezcla un poco de raspadura de limón y un polvito de pimienta; se trabaja un rato la pasta para que todo quede bien unido.

En una sartén con aceite bien caliente se van echando bolitas de la pasta enharinadas. Tienen que quedar bien doradas. Se adornan con rajitas de limón.

SUFLE DE BACALAO

400 gramos de bacalao, 400 gramos de patatas, 35 gramos de manteca, cuatro huevos y un vasito de leche.

Procedimiento: Se sacan las espaldas y la piel del bacalao, que se habrá hervido junto con las patatas; seguidamente se machacan ambas cosas en el mortero, hasta obtener una pasta que se pondrá en una fuente honda. Entonces se añade la leche, la manteca y las yemas de huevos, y se trabaja todo junto hasta obtener una pasta fina, se le pone la sal necesaria y las claras de huevo batidas a punto de nieve; se mezcla bien, se coloca en una fuente que pueda ir al horno; una vez dorado sirve en seguida. Los sufridos han de servirse inmediatamente que se sacan del horno: de lo contrario se bajan en seguida.

BESUGO AL HORNO

Un besugo, 50 gramos de manteca de cerdo, un copito de vino blanco, un pimiento morrón, un limón, una hoja de laurel, ajos y perejil.

Procedimiento: Se limpia, se escama el besugo, dejándolo entero y seazona con sal. Se hacen unas incisiones en ambos lados, y en cada una de ellas se pone una rajita de limón y una tira de pimiento morrón. En una fuente de las que van al horno se funde la manteca o aceite, y se pone el besugo y una hoja de laurel; se mete en el horno unos quince minutos, pasados éstos se le echa el vino y se cubre con una mezcla de pan rallado y trinchado. Se cocina en un horno fuerte y se saca cuando se va cocinando con la salsa en que cuece. Tiene que quedar ligeramente dorado.

Información Regional

HA SIDO APROBADO EL BENEFICIO ESTATAL DE MAS DE DOS MILLONES Y MEDIO DE PESETAS AL AYUNTAMIENTO DE HARO PARA LA CONSTRUCCION DE DOCE VIVIENDAS PARA EL PROFESORADO DEL INSTITUTO LABORAL. — FIESTAS EN CLAVIJO Y DONATIVOS DE SU BENEFACTOR DON HIPOLITO ASCACIBAR. — LAS FESTIVIDADES DE GRACIAS EN LAGUNA Y ANGUIANO

HARO, 2

SESIONES MUNICIPALES.

El pasado lunes, 30 de septiembre, se reunieron, bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde, don Rafael Simón Ruesgas los señores concejales don José Rupérez Merino, don Dimas Vadillo Marín, don Ramón Vadillo Carrancho y don Francisco Mate Barrio, al objeto de celebrar sesión de Pleno en segunda convocatoria.

Abierto el acto por el señor presidente y leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura, en primer lugar, a una comunicación del representante en esta ciudad de la Sociedad de Autores de España, a fin de manifestar las modificaciones sufridas en las tarifas por las que el Ayuntamiento satisface a esta Sociedad sus derechos, señalando las cantidades que corresponde abonar. Se acordó dejar pendiente este

asunto para un mejor estudio, por encontrar desproporcionadas algunas de las cantidades fijadas.

A continuación se dió lectura a un escrito del director del Centro de Enseñanza Media y Profesional dando traslado de otro del Ilmo. señor director general de la Administración del Estado en el que se da cuenta de haberse aprobado los beneficios concedidos en la resolución del 27 de julio de 1957, que autoriza el pago de la cantidad de 2.623.233'90 pesetas, correspondientes al proyecto de construcción de doce viviendas protegidas para los profesores de Enseñanza Laboral de Haro.

Los señores asistentes acogieron esta noticia con satisfacción, ya que esta construcción repercutirá en el mejoramiento y embellecimiento de la calle de Martín Gamero y zona del Mazo, de gran importancia en el ensanche o expansión urbana. Por lo que se facultó al alcal-

de, don Rafael Simón Ruesgas, para que, junto a los técnicos de la sección de Arquitectura, examinen los terrenos para proceder a la alineación de la nueva calle entre las de Martín Gamero y Santa Lucía, que ocupará la llamada Senda de las Letanías, al margen de la cual han de construirse las mencionadas viviendas.

Dada lectura de una resolución adoptada por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, como consecuencia del expediente intruido por este Ayuntamiento para la jubilación del médico de A. P. D. don Eustaquio Zapatero Martín, se acordó aceptarla y comunicar a cada Ayuntamiento las cantidades que le corresponde abonar por este concepto.

El Ayuntamiento tuvo, asimismo, conocimiento de los decretos publicados en el B. O. del Estado del día 20, por los que se autoriza para concertar con el Instituto Nacional de la

Vivienda para construir edificios destinados a casas-cuartel de la Guardia Civil.

Por don Justo Larrea Eguizabal, y en su calidad de subdirector de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., se solicitó la instalación de un aparato surtidor de gas-oil en la antigua carretera de Haro a Zaragoza, con arreglo al plano y Memoria que se acompaña. Se acordó por unanimidad conceder permiso al solicitante, pero que, por tratarse de un terreno que pudiera ser susceptible de nueva edificación, el permiso queda condicionado al replanteo de alineación y modificaciones definitivas.

Seguidamente se levantó la sesión.

En la sesión permanente que se celebró el día 27 del pasado mes de septiembre, se acordó conceder varios permisos de obras.

A instancia del Haro Depor-

tivo, se dió cuenta de las dificultades que atraviesa al inscribir el equipo en la Federación Rioja-Navarra, por lo que se solicitó la prórroga en el pago del impuesto de lujo que gravaba las entradas en la temporada 1957-58. La Comisión, reconociendo la veracidad de lo expuesto, acordó prorrogar el pago del citado impuesto en la forma solicitada.



LAGUNA DE CAMEROS, 2

FIESTA DE GRACIAS.

Con un tiempo espléndido se han celebrado nuestras fiestas durante los días 28 y 29, comenzando el día 27 por la tarde con volteo de campanas y disparo de bombas y cohetes. Recorrió las calles la banda de m-

ica de Alberite, y por la noche, en el Fronton Municipal, con extraordinario alumbro hubo baile y fuegos artificiales. El día 28, a las 8 de la mañana, dió para la banda de música, a las 11, misa solemne a cargo del párroco de San Román, don Santiago González, quien tuvo también a su cargo el sermón, elocuente. La misa fue cantada por el coro local de señoritas, acompañado al órgano por don Antonio R. Arriaga. A la terminación de la misa se trasladó en procesión la imagen de nuestro Santo Patrono, Santo Domingo de Silos, a su ermita, y permanecerá en ella hasta el día 3 de mayo, en que se traerá a la iglesia para hacerle la novena y celebrar su fiesta el 12 y 13 de dicho mes. Buen número de jóvenes de la localidad y forasteros llevaron a hombros la imagen del Santo, unos por gran devoción y otros devotamente obsecrados. Gran número de forasteros nos han visitado durante las fiestas, habiendo sido debidamente obsecrados por todos y especialmente por los mozos de la localidad, que han hecho buen consumo de zurracapote. Los bailes, tarde y noche, en el fronton, muy concurridos. Los bares en todos los momentos.

Hace un frío impropio del principio del otoño. Los cazadores esperan con ilusión el paso de las palomas.

ANGUIANO, 2

FESTIVIDAD DE GRACIAS.

El pasado sábado se celebró la fiesta de Gracias por la última cosecha. Hubo la víspera y lico de campanas anunciando la fiesta, y en su día, y con asistencia de las autoridades locales, párrocos de Maturte, Pedroso, Bobadilla, R. P. Veremundo de Luis, de Valvanera, y nuestro párroco y pueblo en masa, se celebró la solemne procesión hasta la ermita de Santa María Magdalena, y después la misa, en la que hizo de preste nuestro párroco, don Pedro Prájer Melola, asistido del R. P. Veremundo de Luis, O. S. B., y del párroco de Pedroso, don Luis Díaz de Cerín.

Ocupó la sagrada cátedra un Padre franciscano de la Residencia de Nájera, quien hizo un bosquejo de la admirable vida de nuestra Santa después de su conversión.

Al regreso, los danzadores se tiraron por la cuesta Ameniz las fiestas la banda «Ritmo» de Oñate. Al día siguiente continuó la fiesta con los troqueados de la danza y a los danzadores acompañan los gaiteros de Nájera don Emilio García e hijo Adolfo. Luego hubo concierto hasta la madrugada a cargo de la citada orquesta, que se mostró incansable.

El Cine Avenida y los demás espectáculos públicos muy concurridos y animados.

Nuestras TRINCHERAS y GABARDINAS a medida tienen las máximas garantías en calidad, corte y confección.

ROYAL

CLAVIJO, 3.

FIESTAS MIGUELENAS.

El preludio de las fiestas inició la alegría: alborozo en los niños, regocijo en los mayores. El hijo predilecto de Clavijo, don Hipólito Ascacibar Muro, donó un gran reloj, colocado ya en la torre; una esbelta imagen de San Miguel, un valioso manto para la imagen de San Román, nuevas pueras para la iglesia y otros obsequios. Desde las vísperas, un movimiento incesante por las calles, las continuas visitas de los mozos a las bodegas a hacer el zurracapote, partidos de pelota, disparo de cohetes, canciones, buen tiempo y gran afluencia de forasteros.

El día de San Miguel, la animación es extraordinaria y la orquestina recorre el itinerario de costumbre. Seguidamente, volteo de campanas y disparo de cohetes.

A las ocho de la mañana se celebró la santa misa de comunión en honor de San Miguel. Después de las ocho, primeros partidos de pelota, que resultaron interesantes. Los actos religiosos comienzan a las once y media con la inauguración de una esbelta imagen de San Miguel, que don Hipólito Ascacibar regala a la Parroquia, siendo madrina la señora de Bistel, perteneciente al gran comercio de San Juan (Argentina). El M. I. Sr. don Julián Cantera, a presencia del Ayuntamiento, procedió al acto de su bendición. Seguidamente se formó la procesión, precedida de la Cruz parroquial, Cruz de Santiago, estandartes de Hijas de María y de Acción Católica. Pendón de Santiago, con las imágenes de la Virgen de San Román y la recién bendecida de San Miguel, que en constante relevo fué llevada a hombros, recorriendo el itinerario de costumbre. Después se celebró la gran a la misa solemne.

PRIMERA MISA.

— Día de gran júbilo para Calahorra fué el pasado domingo. Dicho día subía por primera vez las gradas del altar el fervoroso sacerdote don Jesús R. Díez Antónanzas. La Parroquia de Santiago, orgullosa de tenerle como feligrés, se adornó con sus mejores galas para asociarse a tan grande acontecimiento, haciendo, además, una espléndida iluminación. Quería de este modo testimoniar públicamente la alegría de entregar a las santas milicias de Jesucristo un joven de la Parroquia convertido ya en fervoroso apóstol.

Fueron padrinos de capa el M. I. Sr. D. Ernesto Armentia, canónigo de la S. I. C., y don Ismael Bartolomé, párroco de Santiago. Asistieron de diaconos don José Martínez y don Julio Manzanares, coadjutor de la Parroquia.

La misa, solemnisima, fué acompañada de orquesta y cantada por la schola de los Padres Agustinos, siendo original del compositor calahorrano don Pedro Gutiérrez.

D. Jesús Zamora, párroco de Santa María de Palacio, de Logroño, gloró magníficamente las excelencias del sacerdocio, exhortando al misacantano a seguir los pasos de su santo tío, también sacerdote.

Momento de gran emoción fué el besamanos al final de la misa.

Los primeros que se acercaron a besar las manos sacerdotales fueron sus padres, don Raimundo y doña Rufina, que interiormente bendecían al Señor por la gran santa obra de la salvación de las almas. Siguieron a continuación sus familiares y gran número de amigos y conocidos, que no cesaban de dar gracias a Dios por la dicha de ver ya sacerdote al que tanto amaban.

Quiera el Señor hacer muy fecundo su apostolado para honra de la Parroquia de Santiago y de Calahorra.

LA FIESTA DEL COMERCIO.

— La Hermandad del Comercio (Cofradía de San Francisco de Asís) ha organizado un amplio programa en honor de su Santo Patrono.

A las ocho de la tarde del martes último, numerosos cofrades se reunieron en el domicilio del mayordomo saliente, don Eugenio Arnedo, organizándose seguidamente el desfile procesional para trasladar la imagen del Santo a la iglesia de San Francisco, dando comienzo a continuación el solemne triduo, que a la misma hora se celebrará en días sucesivos.

A continuación se celebró Junta general ordinaria, procediéndose a la elección, por sorteo, del mayordomo para 1958, recayendo el nombramiento en don José Molinero Rupérez.

El jueves día tres, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Francisco, misa de hermandad, que se aplicará en sufragio de las almas de los cofrades fallecidos.

El viernes, festividad de San Francisco, a las once de la mañana, en la misma iglesia, se celebrará misa solemne, que presidirá la imagen y estandarte de la Cofradía. A continuación, tras el refrigerio de rigor, solemne procesión para trasladar la imagen desde la iglesia de San Francisco al domicilio del mayordomo para el año actual, don Andrés González González, con el siguiente itinerario: Deán Palacios, San Andrés, Estrella, Cuatro Esquinas, Raón, Sol y Grande.

Los actos profanos organizados por la Comisión correspondiente también son varios y atrayentes: a las diez de la noche del jueves, disparo de bombas y cohetes, que anunciarán el comienzo de la gran verbenas popular que se celebrará en la calle Cavas, con la que tradicionalmente el comercio obsequia a todo Calahorra. En los intermedios de la misma serán disparados vistosos morteros de extraordinaria luminosidad, cohetes "atómicos" corriendo finalmente el toro de fuego.

El viernes, a las diez de la mañana, disparo de bombas y cohetes anunciando la festividad del día.

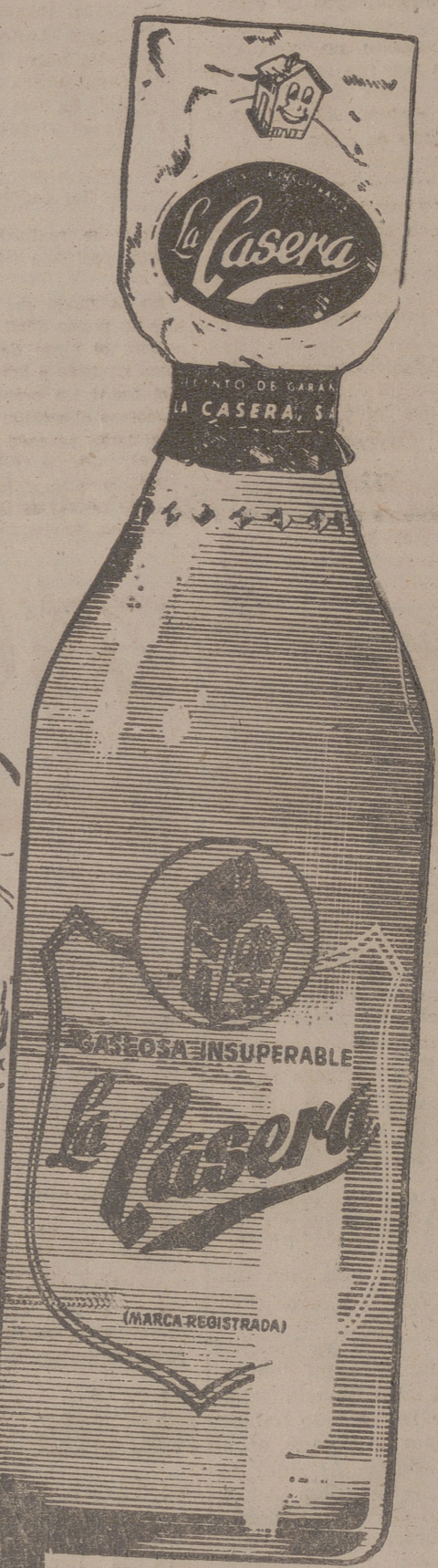
A las dos de la tarde, comida de hermandad, a la que podrán asistir los comerciantes, dependientes, familiares y simpatizantes.

Por último, a las ocho de la noche, selecto baile en el salón de fiestas del Centro "Ninón" Calahorrano.

La Casera LLEVA LA FELICIDAD AL HOGAR



LA CASERA es la bebida familiar que, sola o mezclada con vino, saborean chicos y mayores con verdadero deleite, muy especialmente, al tomar los alimentos.



¡ES UNICA!

LA HERNIA ELIMINADA

LAS DOLOROSAS E INSUFRIBLES MOLESTIAS Y TORTURAS que ocasionan los anticuados bragueros de serie con hilos rígidos, pelotas duras, vendajes que con sus presiones magullan y perjudican, esta será corregida adoptando el obturador "KORR-SAN", original invento (Patentado m. u. n.º 26.257), innovación ortopédica que eficazmente obtura y cierra el orificio herniario sin dejar rastro. Consulte al médico. (C. C. S. n.º 12.081).

CON EL ESTOMAGO CAIDO

ESTARA SIEMPRE AMARGADO, ya que la desnutrición, malas digestiones, estreñimiento, etc., son desarreglos que incapacitan de efectuar las más indispensables actividades y motivan el tener que soportar un continuo sufrimiento y malestar, que ocasiona amarguras y preocupaciones. Suprimirá estos inconvenientes con el novísimo ADUCTOR "KORR-SAN", original invento (patentado m. u. n.º 26.634) innovación ortopédica, que al situar el estómago e intestinos a su normal posición, corrige eficazmente la dolencia eliminando totalmente las molestias magulladuras de anticuadas fajas, que tanto mortifican y perjudican. Consulte al médico. (C. C. S. n.º 11.442)

AVISO: El Instituto Ortopédico "KORR-SAN" atenderá a cuantos estén interesados, horas de 10 a 1 solamente y días indicados, en las plazas y Consultorios médicos siguientes: En LOGROÑO, el lunes día 7 de octubre, Dr. JUAN GAYO, calle Muro de la Mata, 15, 2.º piso; en BURGOS, martes día 8, Dr. M. HERNAEZ MOLINER, calle Santander número 6, según sus prescripciones.

"KORR-SAN" INSTITUTO ORTOPEDICO Muntaner 216 entlo 2.ª BARCELONA

Guía Sanitaria

Doctor Merino Cirujano Diplomado del Hospital Militar de Logroño CIRUGIA GENERAL APARATO DIGESTIVO TELF 3896 (CSP 463)

A. DIEGO MEDICO EX-INTERNO de la CASA-SALUD VALDECILLA PARTOS-GINECOLOGIA Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6:30 CALVO SOTELO, 10. Telf. 13-27. (CSP 410).

Emilio Casas (hijo) PIEL VENEREAS SIFILIS Muro de la Mata, 13, 2.º. Tfnos. 1378 y 2951. (CSP 342)

MIRANDA DE EBRO R SALAVERRA Consultasábados Calle Victoria 25 Noriz, Garganta, Oído

Eugenio Mz. Iniguez Profesor Jefe de los Servicios de Traumatología y Cirugía Osteo-Articular del Hospital Provincial Cirujano Jefe de Traumatología y Cirugía Ortopédica del Seguro de Enfermedad Clinica de la Santa Cruz (CSP. 445)

García Castellanos PUERICULTOR DE LOS SERVICIOS DE HIGIENE INFANTIL Niños Consulta: a las 12 y a las 5 V. de Rey, 19, 1.º. Tlf. 32-35 Avisos: Av. Portugal, 19, 4.º Tfnos. 3215 y 2009 (CSP 459)

Fernando Muñoz Profesor Jefe del Servicio de Tuberculosis Pulmonar del Hospital Provincial Pulmón. - Corazón. Tisiología CONSULTA DIARIA B. Herreros, 10. Telf. 16-15.

Dr. ESCUDERO HA REANUDADO SU CONSULTA

CLINICA OPERATORIA Nra. Sra. de VALVANERA MEDICO DIRECTOR Dr. DE JUAN Rep Argentina (Chalet Villa Alicia) Teléfono 14-62 (CSP 457)

Un grupo universitario de espeleólogos visita la extensa cueva de Torreloguena

Uno, que quiere saber de todo un poco, se va, ni corto ni pereoso, a meterse en una cueva con un grupo de espeleólogos madrileños. La cueva en cuestión se llama El Reguerrillo y está aún en su primera fase de estudio. El Grupo Universitario de Espeleología se ha adentrado en ella varios kilómetros, pero, sin embargo, ha dejado atrás varias galerías sin investigar. Al fin y al cabo, ochocientas horas de exploración no son muchas, y éste es, aproximadamente, el número de horas que se ha investigado en la cueva.

Hay que subir una formidable cuesta. Luego, en un alto, casi imperceptible, se divide el lugar de la aventura. Son las ocho de la noche.

Nos cambiamos de ropas en la entrada, mientras los murciélagos hacen su aparición alejando junto a nosotros. El mono ceñido y las luces no me sientan mal. Hasta me he puesto botas y un casco protector. Casi estaría por asegurar que soy un espeleólogo completo.

Las cuevas todas — me dice Gonzalo, el jefe del grupo, datan de la época cuaternaria y siempre se forman en caliza. La espeleología, al fin y al cabo, es una ciencia muy nueva, y aún están por investigar muchos cuevas que se refieren a las grutas.

Entramos dentro, y, claro como en ningún sitio puede faltar el agujero hispanico, en seguida notamos la presencia de manos gombriles. Un cartel puesto sobre una piedra nos indica: «Al infierno, 7 kilómetros. No! agüero».

Pero ante mí hay un panorama fabuloso. La gran grieta de caliza se revuelve en formas extravagantes, formando fleuras que hacen olvidarse de todo. Los murciélagos chillan y vuelan asustados. Las luces continúan andando en fila india por el suelo resbaladizo.

Es muy posible que en esta parte de la cueva vivieran los hombres prehistóricos. Más al fondo hay una piedra sobre la que se pueden ver unas rayas, al parecer grabadas. Pero todavía no se han estudiado completamente.

Porque de la cueva del Reguerrillo eso sí, no se han estudiado más que cuatro o cinco kilómetros, cuando se supone que tiene mucho más.

Las estalactitas, en algunos lugares, han formado tremendas columnas con sus hermanas las estalagmitas. Seguimos andando y viendo.

Yo digo que me apunto por esa experiencia. Si: me apunto. —Y ahora, Carlos, Antonio, Rafael, José Luis y Gonzalo me preceden. Hemos subido por una escalera de madera que ellos pusieron allí hace ya mucho tiempo, a fin de facilitar un paso. Porque la cueva, que parece terminar de golpe, continúa su camino por una altitud peligrosa. Estamos en ella.

Sin embargo, unos cuantos kilómetros más para allá vuelven a aparecer, lo que nos hace suponer que existe otra salida. No sabemos dónde, pero existe. Yo voy, detrás.

—¿Qué es la espeleología, un deporte o una ciencia? —Aunque a veces hay que hacer deporte, la espeleología se califica como una ciencia, ya que su fin es estudiar la formación de las grutas naturales.

Comprendo. Pero sigo haciendo deporte mientras me arrastro. Los lucos no se deben pagar y es difícil pasar de un lado a otro los candiles de carburo. Pero, al fin, estamos todos sanos y salvos en otra especie de sala. Hacemos un alto para comer algunos cosas.

Con la espalda en una pared y los pies en otra, nos deslizamos a lo largo de unos diez metros. Es imposible pasar de otra forma, pues el suelo se pierde en una pequeña oquedad donde no cabe más que la pierna. Sudamos.

Consiste en un hueco de muy pocos centímetros, que se desliza verticalmente. Levamos casi dos horas en la cueva.

No pasamos. Esto es el punto final de nuestro viaje. Casi un kilómetro. Y emprendemos el regreso.

ALFONSO MARTINEZ GARRIDO (Crónica especial de Argos. Prohibida la reproducción).

Es un hecho probado que la gente no quiere vivir ni en los pueblos ni en las pequeñas ciudades. Hay quienes prefieren habitar como realquianos en una chavla indecente de los suburbios de Madrid, pagando hasta 500 pesetas de alquiler, antes que vivir en la aldea donde nacieron. Y es también evidente que en las grandes urbes hay también ciudadanos que empiezan a cansarse de las grandes incomodidades que por todas partes salen al paso de quien las habita. El verano responde, en parte, a esta tendencia. Para muchos veraneantes el verano es algo así como el cambio de postura en los enfermos; se cambia una incomodidad por otra... Se acaba con la plaga de las coleas para entrar en el paraíso de los mosquitos; se substituyen los empujones sobre el asfalto por los empujones en las grandes playas.

Quizá pueda hallarse una solución a estas tendencias emigratorias, estableciendo un régimen de traspasos entre los vecinos de las ciudades y los de las aldeas. Algo parecido a lo que se hace en los clubs de fútbol. Podrían montarse grandes Agencias dedicadas exclusivamente a este benéfico misión, y los periódicos contribuirían con eficacia y con tarifas módicas, al éxito de tales como éstos:

«Contable, con esposa, madre política y cuatro hijos, ganando 4.000 pesetas, cambiaria empleo y cedería cuatro habitaciones requiladas por plaza sacristán parroquial quipuzcoano. Cedería también madre política en buenas condiciones.

«Abogado asesor, seis mil pesetas sueldo, viudo con seis hijos, cedería empleo y piso dos mil pesetas por plaza secretario juzgado localidad Costa Brava. Hija mayor cambiaria novio periodista por dueño de barra.

Naturalmente habría que resolver algunos pequeños problemas para hacer viable este sistema. Pudiera ocurrir que a algún sacristán quipuzcoano le impresionara la idea de vivir en Madrid, pero que no supiera lo que quiere decir «Varios a Cajal». Esta dificultad podría resolverse mediante unos cursos por correspondencia, mutuos, entre el contable y el sacristán. Porqué también sucedería que el contable no tendría idea de cómo se preparaba unos funerales de primera.

Si estos traspasos tuviesen éxito, se resolvería, a la larga, el problema del monstruo crecientemente de las grandes ciudades. Al cabo de cierto tiempo es muy probable que el sacristán y el secretario del juzgado telegrafasen al contable y al asesor diciéndoles, no o más o menos: «Aquí no se puede vivir. Estamos todos neurasténicos. Ofrecemos prima por desahogar trastero.

Ni el contable ni el asesor aceptarían esta proposición probablemente; pero el rumor del fracaso del sacristán y del secretario alertarían a los humildes vecinos de Guipuzcoa o de Gerona, y el censo de los aspirantes a vivir en las grandes urbes disminuiría de modo notable.

Es un hecho probado que la gente no quiere vivir ni en los pueblos ni en las pequeñas ciudades. Hay quienes prefieren habitar como realquianos en una chavla indecente de los suburbios de Madrid, pagando hasta 500 pesetas de alquiler, antes que vivir en la aldea donde nacieron. Y es también evidente que en las grandes urbes hay también ciudadanos que empiezan a cansarse de las grandes incomodidades que por todas partes salen al paso de quien las habita. El verano responde, en parte, a esta tendencia. Para muchos veraneantes el verano es algo así como el cambio de postura en los enfermos; se cambia una incomodidad por otra... Se acaba con la plaga de las coleas para entrar en el paraíso de los mosquitos; se substituyen los empujones sobre el asfalto por los empujones en las grandes playas.

Quizá pueda hallarse una solución a estas tendencias emigratorias, estableciendo un régimen de traspasos entre los vecinos de las ciudades y los de las aldeas. Algo parecido a lo que se hace en los clubs de fútbol. Podrían montarse grandes Agencias dedicadas exclusivamente a este benéfico misión, y los periódicos contribuirían con eficacia y con tarifas módicas, al éxito de tales como éstos:

«Contable, con esposa, madre política y cuatro hijos, ganando 4.000 pesetas, cambiaria empleo y cedería cuatro habitaciones requiladas por plaza sacristán parroquial quipuzcoano. Cedería también madre política en buenas condiciones.

«Abogado asesor, seis mil pesetas sueldo, viudo con seis hijos, cedería empleo y piso dos mil pesetas por plaza secretario juzgado localidad Costa Brava. Hija mayor cambiaria novio periodista por dueño de barra.

Naturalmente habría que resolver algunos pequeños problemas para hacer viable este sistema. Pudiera ocurrir que a algún sacristán quipuzcoano le impresionara la idea de vivir en Madrid, pero que no supiera lo que quiere decir «Varios a Cajal». Esta dificultad podría resolverse mediante unos cursos por correspondencia, mutuos, entre el contable y el sacristán. Porqué también sucedería que el contable no tendría idea de cómo se preparaba unos funerales de primera.

Si estos traspasos tuviesen éxito, se resolvería, a la larga, el problema del monstruo crecientemente de las grandes ciudades. Al cabo de cierto tiempo es muy probable que el sacristán y el secretario del juzgado telegrafasen al contable y al asesor diciéndoles, no o más o menos: «Aquí no se puede vivir. Estamos todos neurasténicos. Ofrecemos prima por desahogar trastero.

Ni el contable ni el asesor aceptarían esta proposición probablemente; pero el rumor del fracaso del sacristán y del secretario alertarían a los humildes vecinos de Guipuzcoa o de Gerona, y el censo de los aspirantes a vivir en las grandes urbes disminuiría de modo notable.

PEGASO 140 H.P. Chasis modelo omnibus, con facilidades de pago, en Gran Vía, 76, BILBAO.

SEAT Modelos de lujo, con facilidades de pago, en Gran Vía, 76, BILBAO.

YEMAC BLASCO La más exquisita especialidad de LA PAJARITA El obsequio más delicado

COCINAS GAS BUTANO DISTRIBUIDOR RADIO PRIETO LOGROÑO

ALQUILERES

LOCAL con solar, para instalación de industria, se necesita en alquiler. Razon, General Mola 41, 3.º. HUICO de escalera, se cede zapatero, en alquiler. Pérez Galdos, 22, 1.º dcha. PISO amueblado, todo exterior, céntrico, se alquila por temporada. Razon, Nueva Rioja. MATRIMONIO extranjero desea habitación calefacción. Escribir: Amparo, Av Portugal, 9, 1.º dcha. COLOCACIONES ASISTENTE, se necesita. Trabaja todo el año. Mola, 19, 1.º. AYUDANTAS con práctica y aprendizajes, se necesitan para fábrica de embutidos "Productos Mendoza". Ref. núm. 2.211. Oficina de Colocación. CHICOS para recados, se necesitan en "Industrias Eléctricas Sáenz". Oficina de Colocación. Referencia núm. 2.215. CHICAS y chicos de 14 a 18 años, para la nueva fábrica de galletas Reygá, Ctra. Villamediana, Tlfn. 2003. Oficina de Colocación. Ref. núm. 2.221. SIRVIENTA, se necesita en Miente. Villabuena 7 5.º dcha. APRENDIZ, necesita: farmacia señor Garrido Héroes de Toledo, 33. Oficina de Colocación. Ref. núm. 2.222. CHOFFER soltero, carnet 1.º amplios conocimientos, 24 años de edad, se ofrece. Razon, Castroviejo, 3.º pral. NINERA, se necesita. Duquesa de la Victoria, 22, 4.º dcha.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

INTERINA o chica, se necesita con informes. Once de Junio, 13, 1.º izda. ASISTENTA, se necesita. Razon, Aero Club. PANTALONERA en serie y aprendizaje de camiseria, necesita Anastasio Quintana, Oficina Colocación. Ref. núm. 2.187. SIRVIENTA, se necesita. Razon Hotel Comercio. SIRVIENTA sabiendo de cocina, se necesita. Muro de la Mata, 1, 3.º dcha. OFICIAL administrativo precisa Ferreteria Amelivia. Referencia núm. 2.228. Oficina de Colocación. CHICO, no importa edad, para Tintoreria Oca. Referencia número 2.230. Oficina Colocación. APRENDIZ de 14 años, necesita Comercio Nuevo. Referencia número 2.229. Oficina Colocación. NINERA o señora para sacar niños, se necesita en D de la Victoria, 34, portería. SENORITA para sacar niños, se ofrece. Razon, Nueva Rioja. PASTOR para ovejas, necesita Emilio Gomez, en Hormilla. ASISTENTA, se necesita. Será bien retribuida. Rep. Argentina, 7, 3.º dcha. SIRVIENTA poca familia y señora sacar niños, se necesita. Mar. de la Ensenada, 3, 2.º izd. ENOLOGO, vesador, se ofrece. Razon, Nueva Rioja. SIRVIENTA v asistenta con informes, se necesitan. Calvo Sotelo, 34, 2.º dcha.

COMPRAS ELECTROBOMBA de corriente trifásica, de 1 1/2 a 2 H.P. Jesús Lodoso, Once de Junio, 15, taller mecánico. FINCAS BLAZQUEZ Antes de hacer sus compras o ventas consulte con esta Agencia Calvo Sotelo 16. PABELLON grande libre, se vende directamente, en el mejor sitio de la capital. Razon, Nueva Rioja. BLAZQUEZ vende magnificos solares en la futura Gran Via. Informes. Calvo Sotelo, 16. BLAZQUEZ vende chalet en el 1.º y 2.º kms. de carretera Soria. Informes. Calvo Sotelo, 16. BLAZQUEZ vende casa céntrica, muy barata. Informes, Calvo Sotelo, 16. BLAZQUEZ vende solar céntrico de gran capacidad, a tres calles, de tolerancia industrial. Informes. Calvo Sotelo, 16. FINCA rústica, en el término de Cascajos (Logroño), de tres fanegas y media, con 40 frutales, vende Emilio Simón, en Los Molinos de Oca. PISOS de ocasión en Ayda, de la Via, de 5 habitaciones, baño, despensa, con lavadora eléctrica empotrada en mármol, cocina n.º 7, esmaltada, exentos 90 por 100 de contribución, se venden a pagar en tres plazos. Construcciones F. León. Teléfono 2599.

HUERTA de más de una fanega, con pozo, motor y gallinero, cerca del Seminario, se vende. Villegas, 19, entlo. GANADOS TERNEROS de leche y comedores y vacas lecheras. Junto Ermita del Cristo. Hasta el lunes no hay terneros. OVEJAS para vida, vende 20 Félix Casero, en Murillo de Río Leza. GALLINAS, se vende 200, reproductoras, Castellana Negra y Leghorn. Prolongación Belchite, Tlfn. 2153. VACA recién parida del 1.º, de muy buena clase, con su ternero, vende Antonio Alonso, en Bañares. BUENA INVERSION a la vista. Pólizas de 5 a 6 meses. Granja Rioja. Vara de Rey, 41. DESEMBARCO terneros y vacas el domingo día 6, noche. Demetrio Martínez, Cuadras Vía de Cobé. OVEJAS superiores, para parir, vende 110, Isidro López, en Hornillos. HUÉSPEDES ESTUDIANTE de 10 a 16 años, desea matrimonio solo, céntrico. Razon, Nueva Rioja. SE DESEAN dos, dormir o como interés. Razon, N. Rioja. DESEO DOS pensión o dormir, baño, céntrico. Razon, N. Rioja. PÉRDIDAS Carneto marino, con iniciales F. V. extraviado entre las jurisdicciones de Lardero y Logroño. Avisar a Julián Ortiz, carretera de Navarra, 12, Logroño, 1949.

VACAS en días de parir, vende dos Urbina, en Sotés. EL DOMINGO día 6, noche, desembarco terneros de leche y comedores, y vacas lecheras. Junto Ermita del Cristo. Hasta el lunes no hay terneros. OVEJAS para vida, vende 20 Félix Casero, en Murillo de Río Leza. GALLINAS, se vende 200, reproductoras, Castellana Negra y Leghorn. Prolongación Belchite, Tlfn. 2153. VACA recién parida del 1.º, de muy buena clase, con su ternero, vende Antonio Alonso, en Bañares. BUENA INVERSION a la vista. Pólizas de 5 a 6 meses. Granja Rioja. Vara de Rey, 41. DESEMBARCO terneros y vacas el domingo día 6, noche. Demetrio Martínez, Cuadras Vía de Cobé. OVEJAS superiores, para parir, vende 110, Isidro López, en Hornillos. HUÉSPEDES ESTUDIANTE de 10 a 16 años, desea matrimonio solo, céntrico. Razon, Nueva Rioja. SE DESEAN dos, dormir o como interés. Razon, N. Rioja. DESEO DOS pensión o dormir, baño, céntrico. Razon, N. Rioja. PÉRDIDAS Carneto marino, con iniciales F. V. extraviado entre las jurisdicciones de Lardero y Logroño. Avisar a Julián Ortiz, carretera de Navarra, 12, Logroño, 1949.

TRASPASOS

TIENDA, se traspasa, baratísima, sitio inmejorable. Razon, Amelvia Ojeda, en Nájera. MODERNO establecimiento, bien situado, Razon, Hnos. Moroy, 1. Oficina n.º 8. LOCAL sitio céntrico, poca rentabilidad, ideal rojería, mercería. Razon, Cadena, 9, 2.º n.º 3. CARNICERIA, se traspasa por no poderla atender. Mayor, 115. BAR-BODEGA, 20.000 l., renta con derecho piso 700 pts.; venta diaria aproximada, 2.000 pts., se vende por tener dos. Carretera de Navarra, 1. VEHICULOS RUBIA Donetz-Zedel H.P., recién reparada, se vende. Razon, Garaje Larrea, Nájera. LUBE 98 c. c., vende el Párroco de Gimileo. CABINA 4 plazas y carrocería de camión, seminuevas, se venden baratas. Transportes Villareal Q. Llano, 40, 1.º. Tlf. 1431. CABINA de camión, se vende. Carrocerías Navajas, Tlf. 2846. TOPOLINO Impecable, vende Eduardo Villanueva, Tlfn. 194. Santo Domingo de la Calzada. CITROEN 5 H.P., tipo "Tubia", inmejorable de mecánica, se vende. Garage Central. COCINA de niño, tipo "Luz", se vende. D. Castroviejo, 18, 3.º d. BICICLETA de caballero, se vende. Mayor, 113, 6.º. SE TRILLA alfalfa detrás de la plaza de toros. ATENCION: Bñadores Cotleres. Pendientes. Carretas. "El Alacena". Sagasta 14. AVISO Los anuncios para esta sección en adelante se admitirán en la Administración de este periódico.

VENTAS

SIERRA de 70, columna, cepilladora, con varias máquinas y accesorios propios para carretería, vende Ezequiel Baida, en San Vicente de la Sonsierra. TORNOS, se venden dos de 1.500 entre puntos. Razon, Trinidad, 13. TORNO 1.5 m. de conos, bancada prismática y caja Norton. Otro de 1 m., monopolea, con motor acoplado y taladro sobre mesa, se vende. Irazurrutia, 40, Bilbao. PATATAS para pino, se venden. Razon, Cándido Eguizabal. Teléfono 2405. MATERIAL de construcción, de derribo. Razon, Hospital Viejo, 18, y Mayor, 131. CHOPERA en Villar del Río, próxima a carretera, vende Francisco Ortega, en Aldacarro (Soria). MAQUINA de brazo de zapatero, en buen uso, vende en 2.500 pts., Silvestre Fernández, en Viana (Navarra). MOSTRADOR, se vende barato. Razon, Nueva Rioja. VARIOS CLASES particulares por cateórico de Ciencias jubilado. Avenida de Navarra, 12, 3.º izd. SE TRILLA alfalfa detrás de la plaza de toros. ATENCION: Bñadores Cotleres. Pendientes. Carretas. "El Alacena". Sagasta 14. AVISO Los anuncios para esta sección en adelante se admitirán en la Administración de este periódico.

"No faltarán en España artículos de primera necesidad" Van rescatados veintiséis cadáveres del autobús que cayó en el Júcar

(Viene de primera página)
La nariz como re-
cuerdo administrativo de la trans-
gresión para evitar reinciden-
cias.

EL PRECIO DEL AZÚCAR FIJADO MÁS BAJO

Estoy hablando en metáfora; una metáfora que supongo que entendéis todos perfectamente, incluso las amas de casa, aunque me haya desiluzado un poco por el cambio de la economía hace un momento; pero sí os indico, por ejemplo, un caso concreto en el cual exactamente lo que ha ocurrido ha sido esto del campo de juego, lo entenderéis mejor. Vosotros sabéis lo que ha pasado en estos meses últimos con el azúcar. La producción española de azúcar ha sido ligeramente deficitaria el año pasado, y entonces el Ministerio de Comercio dispuso unas importaciones de azúcar. Estas importaciones tenían que soldar la cosecha anterior con la vendida y mantener el nivel de abastecimiento correctamente; pero, o bien porque no se sabía que estas importaciones llegaban, o porque a algunos les convenía que no llegasen, o que la gente creyese que no llegaban, empezó a haber un acaparamiento por parte de algunos escalones de este sector azucarero e incluso del último de los escalones, de las propias amas de casa, que creyendo a los agoreros que decían que iba a subir el precio y que no iba a haber azúcar, se precipitaron a hacer sus pequeños "stocks" particulares como en los malos tiempos.

Con ello agudizaron el problema y obligaron al Ministerio a traer aún un poco más de azúcar. Solución que se le ha dado a este problema para que no vuelva a haber intentos. Si la gente, los que se previenen contra una posible alza acaparrando y haciendo elevarse el precio del azúcar pensaban que iban a ganar con ese acaparamiento, no había por qué ir buscando a uno o a otro para castigarle; esto es muy cansado y muy poco eficaz. Ha sido mucho mejor fijar el precio del azúcar para la próxima campaña, no ya al nivel que ellos creían, ni siquiera al nivel de la campaña pasada, sino un poco más barato que la campaña pasada. El acaparamiento con eso no sólo no ha ganado dinero con el acaparamiento, sino que lo ha perdido. En el pecado ha llevado la penitencia.

LA BAJA DE DIEZ CENTIMOS HA EVITADO EL ALZA DE DOS PESETAS

No pretendemos hacer daño a nadie, y, por lo tanto, la baja del precio del azúcar ha sido puramente simbólica; esos diez céntimos en kilo no van a ninguna parte, pero sirven al menos para que se vea un poco cómo quiere, cómo piensa actuar el Ministerio de Comercio ante reacciones de este tipo, dañosas para todos los consumidores. En realidad, el éxito no ha sido tanto el bajar diez céntimos en kilo como el que no haya subido las dos pesetas que la gente creía que iba a subir y que, si atendemos como se han movido otros precios, parecía lógico que subiera. A veces resulta que el arbitro llega tarde a poner el jugador en su sitio. Esto nos ha pasado alguna vez; el precio de la lana empezó a subir, y cuando quisimos situar el jugador en el sitio oportuno había llegado un poco tarde. Pero no quiere decir que no vaya a ser eficaz todavía. Yo comprendo que no se puede recomendar a la gente que deje de comprar cada día lo que necesita para la alimentación diciendo la que a la semana siguiente o al mes siguiente van a bajar los precios, porque esa es una necesidad que hay que satisfacer diariamente. Pero sí me atrevería a recomendar que en algunos de esos artículos que han subido ya más de la cuenta y que no son de consumo diario, que supieses esperar, porque a lo mejor en lugar de lo que anuncian los agoreros ocurre exactamente lo contrario, y si esperas algún mes os ahorras unas pesetas.

CONSIDERABLE AUMENTO DEL CONSUMO

La batalla de los abastecimientos ha venido esta vez un

poco complicada por la elevación de las cifras de consumo nacional de estos artículos este año, comparadas con las de los años pasados. Me las he traído aquí para daros algunas de ellas y que veáis en qué consiste el problema. El consumo nacional de carne, de pescado, de huevos, de aceite y de azúcar, productos todos cuyo mayor consumo indica una elevación del nivel de vida, porque son artículos de mayor estimación, ha aumentado considerablemente estos últimos años y, sobre todo, ha dado un salto muy grande entre el año pasado y éste. Figuras, por ejemplo, que de 430.000 toneladas del año 55, consumimos este año 620.000. En pescado, de 570.000 toneladas pasamos a 620.000, y eso que a veces parece que no hay pescado en el mercado. En huevos, de 2.900.000.000 de unidades pasamos a 3.300.000.000. En aceite, de 400.000 toneladas pasamos a 500.000; en azúcar, de 350.000 toneladas a 420.000. Y de algodón, sabéis el aumento que ha habido no ya del 55 a éste, sino del 56 al 57? Pues de 400.000 toneladas hemos pasado a consumir 500.000, un 25 por 100 de aumento en un año.

Este ritmo de crecimiento de consumo, que quiere decir elevación del nivel de vida, no creo que lo tenga ningún país en Europa, pero son problemas que no se resuelven solos, porque la economía no está preparada normalmente para asimilar aumentos de este porte. A este aumento de consumo en cifras globales corresponde un aumento de consumo por habitante, es decir, que no se debe a que la población ha crecido o a que vienen más turistas. En carne, hemos pasado de consumir cada español de 14'8 kilos al año a 17'7 kilos. En pescado, de 19'3 kilos a 21. En huevos, de 100 unidades a 112 al año. En aceite, de 11'5 litros a 14. En azúcar, de 12 a 14 y pico kilos. Esto es un buen síntoma; no podemos hacer más que felicitarlos por ello. Además, se da otra circunstancia también muy interesante y se refiere a ciertos artículos de primera necesidad que siempre han sido de consumo muy general en España y lo siguen siendo, pero que están perdiendo su primacía.

DISMINUYÓ EL CONSUMO DE LEGUMBRES

Fijaos que no he hablado hasta ahora de patatas, de legumbres o de arroz, porque en las patatas, en las legumbres (arúbias, garbanzos, lentejas) y en el arroz, el consumo en vez de haber aumentado ha disminuido. Ha disminuido en cifras absolutas y ha disminuido por habitante. Y esto no porque hubiese menos para el abastecimiento, y la prueba es que no se ha sentido la necesidad de importar de estos artículos, bastando con lo que se produce en España; luego es que los españoles nos hemos pasado de los garbanzos a la carne, de las arúbias al pescado y de las lentejas a los huevos en una cierta proporción. Y esto quiere decir también elevación de nivel de vida, y conste que este año las amas de casa me habéis vuelto a crear un poco el problema, con las arúbias y los garbanzos, como consecuencia de la aparición en escena de unos artefactos que, al parecer, hacen el cocido o la fabada en media hora y que os proporcionan una comodidad adicional. Por las cifras supongo que, sin dejar de comprar carne, huevos o pescado, estáis consumiendo más legumbres que el año pasado, porque ya hay en camino, de varias partes de América y de África, garbanzos, judías y todo lo que haga falta para que podáis hacer las combinaciones que deseéis.

En arroz, fijaos, hemos pasado de 200.000 toneladas de consumo a 160.000. Muy bien le viene al Ministerio, que así tiene un excedente exportable. En legumbres, de 240.000 toneladas a 220.000; en patatas, de cuatro millones a 3.750.000 toneladas, a pesar de que han estado excepcionalmente bajas de precio. Por habitante, pasamos: en arroz de 7 a 6 kilos; en legumbres, de 82 a 75; y en patatas, de 134 a 128 al año.

NO HABRÁ PROBLEMA DE ACEITE

No quiero cansaros más, pero son datos curiosos muy aleccionadores e instructivos y os ilustran, sobre todo, sobre el problema, y yo os voy a pedir, os estoy pidiendo, como os ha pasado vuestro alcalde, vuestra colaboración con el Ministerio de Comercio. Lo primero que hay que hacer es enseñarnos dónde está el problema, cuáles son sus diferentes aspectos y,

CARNE REFRIGERADA MEJOR QUE LA FRESCA

Hemos quedado en que, en este primer plan a corto plazo, las importaciones nos van a quitar las preocupaciones de la cabeza. Vosotros, los zaragozanos, sois testigos de mayor excepción porque estáis disfrutando ya de sus ventajas, de que las importaciones de carnes refrigeradas, una carne tan buena, por no decir mejor, que la propia carne de producción nacional, están en el mercado a precios que podemos decir muy asequibles. Y esto que es una experiencia para vosotros, lo es también para otras varias provincias españolas, no para todas todavía, porque el plan que en éste como en otros artículos se empezó a estudiar en abril, no ha dado aún sus frutos en todas partes, pero un poco de paciencia porque llegará el momento de tener que llegar. La campaña del aceite está perfectamente planteada y no habrá problema de ninguna clase. En cuanto al azúcar, ya habéis visto un poco cómo hemos resuelto el problema.

Por lo tanto, más tranquilas ya las amas de casa con respecto al futuro inmediato de sus presupuestos familiares, podemos entrar a tocar el tema de la segunda etapa, el tema de cómo vamos a transformar la estructura de ciertos sectores comerciales para que los efectos perjudiciales que producen a veces por un exceso de coste en la distribución de los artículos o por sus actividades especulativas tengan su mínima repercusión en el consumo mediante una mejor organización de la distribución, de esa zona intermediaria entre la producción y el consumo. ¿Qué medidas vamos a tomar para que ese sector tan criticado, a veces injustamente, cumpla su misión lo más perfectamente posible para que, como decía en mi discurso de Bilbao hace un mes y pico, las mejoras en la producción nacional lleguen en la mayor medida posible al consumidor sin quedarse en el camino? **HAY QUE DESARTICULAR Y REARTICULAR LA ESTRUCTURA DE LOS MERCADOS.**

Ayer mismo, sin ir más lejos, antes de venir para acá, leía yo en un diario madrileño, cuyo nombre es el de sus desvelos, que sus también los míos, y un diario cuyas campañas y cuyas críticas sigan con la mayor simpatía, el siguiente párrafo: "Es bien conocido el hecho, referido a los artículos de primera necesidad, de que hay una defectuosa política en el mercado de abastecimientos, una anárquica configuración de los impuestos municipales y provinciales y un libérrimo y perturbador estamento intermediario. Este es un magnífico horizonte para la acción del Gobierno".

Salvo matices, estoy completamente de acuerdo con el periódico; es todo eso cierto y éste es un magnífico campo de acción para el Gobierno, tanto que es nuestro propio programa de acción, y, en lo que afecta al Ministerio de Comercio, mi propio programa de acción: mejor política de mercados y ordenación jurídica y económica del "status" de ese sector intermediario. Hay que desarticular y rearticular. Estoy hablando fundamentalmente de los mercados de artículos de primera necesidad; el resto sería un tema demasiado amplio y no podemos tocarlo aquí. Hay que desarticular y rearticular toda la estructura de esos mercados y de esa organización, porque cuando se crea espontánea o artificialmente un mercado, una estructura económica viciosa, los hombres se encuentran, nos encontramos todos cogidos en ella, como en una tela de araña, y hasta los que quieren actuar de buena fe tienen que aparecer y actuar a veces como si lo hiciesen de mala fe. Hay que romper moldes y crear otros nuevos para que esa buena fe, que no tenemos por qué negarla a nadie, se manifieste.

Yo creo, y seguramente vosotros lo creéis conmigo, que los intermediarios no son de diferentes maderas que el resto de los españoles. Suelen resultarnos como a los españoles buscar siempre el responsable fuera de nosotros, pero éste, en mayor o menor medida, es siempre falso, porque todos somos siempre algo responsables de lo malo que haya a nuestro alrededor. Los reproches no son constructivos y queremos hacer una cosa constructiva.

Se ha hablado de desarticular, pero teniendo el plan de rearticulación simultáneo prácticamente hecho, y a eso vamos. En esa realidad de la

organización de mercados y de intermediarios hay muchos sectores por donde atacar que nos garantizan el triunfo y la seguridad para el futuro de que el éxito, en definitiva, es nuestro. **SACAREMOS EL PLAN ADELANTE.**

Todo el problema de las cámaras frigoríficas, con su enorme utilidad para la regulación del abastecimiento por medio de reservas, la utilización de las posibilidades que la actividad cooperativista ofrece y por la cual ya van entrando muchos grupos españoles, la política de plenos, por ejemplo, que nos regularizará todo el abastecimiento en carne y en huevos a largo plazo, la ordenación del estatuto jurídico de los comerciantes mayoristas y minoristas de los mercados de abastos, del que sabéis nos hemos ocupado en la última Comisión delegada de Asuntos Económicos, todo esto no son más que algunos entre los cien aspectos por donde se puede atacar, y estamos planteando la batalla en todos y cada uno de ellos. Que estamos seguros del éxito nadie lo puede dudar, que vamos a la lucha, por lo tanto, con moral de victoria es lógico, y porque vivimos en el Ministerio con moral de victoria nos movemos con buen humor, con sentido deportivo, y estamos seguros de que sacaremos el plan adelante. Y cuando así sea ya habrá falta hablar de mano dura, porque ya no será necesaria ni con las personas ni con las cosas.

Por ello contamos con un instrumento perfectamente a punto; aun a trueque de que se nos somroje el comisario general de Abastecimientos, aquí presente, yo tengo que decir que la Comisaría encabezada por el en estos momentos y de él para abajo todo el resto de sus funcionarios, está siendo en este momento un modelo para la Administración española, un modelo de eficacia, de honestidad, de agilidad, un modelo de trabajo intenso por el gusto de hacer las cosas y de hacerlas bien; no recuerdo exactamente el horario que riga en aquella Casa, pero es algo así como del orden de empezar a las ocho de la mañana, salir a las dos de la tarde, volver a entrar a las cuatro de la tarde, a más tardar, y salir —pues yo he despachado con el comisario muchas tardes cuando termina su trabajo— a las diez o las once de la noche; y con él todos los demás. Una vez más tenemos que decir aquello que retrata también el carácter español, que dijeron del Cid: "Dios, qué buen vasallo si hubiera buen señor". No hay español que sea más sensible a lo que está bien mandado. Tenemos además una cosa a nuestro favor, también importante, y es que la sintonía que se ha establecido entre el Ministerio de Comercio, la Comisaría y los Sindicatos está en vías de llegar a ser perfecta. Y el instrumento, que ya era capaz por sí solo de ganar la batalla, tendrá así una reserva de potencia que multiplicará su acción.

TENEMOS QUE TRABAJAR MÁS Y MEJOR

Por lo tanto, yo os pido a vosotros y a todos los españoles que, olvidando reproches, os apliquéis a la tarea constructiva, cada uno a su trabajo. También aquí tengo que aludir a lo que hace un momento ha dicho vuestro alcalde; hay algo de transmisión de pensamiento, no cabe la menor duda: el trabajo bien hecho. Tenemos que trabajar más, pero, sobre todo, tenemos que trabajar mejor. Me viene a la memoria que en tiempos de la guerra leí un periódico de aquí, me parece que fue el "Heraldo de Aragón", un artículo cuyo título era más o menos éste: "Hay que acabar con el yavalismo". Me entró curiosidad por la palabra, naturalmente; me lo leí y acabé de acuerdo completamente con su tesis. Los españoles somos muy dados a hacer un trabajo hasta el punto en que podemos decir: "Bah, ya vale". No un trabajo no vale hasta que está terminado como obra perfecta. Si cada uno de nosotros nos aplicamos en nuestro sector concreto, en nuestra responsabilidad individual, familiar, profesional y social, a hacer esto, a hacer la obra perfecta, nos encontraremos con el país arreglado automáticamente. No es que a la Administración, y concretamente al Ministerio de Comercio, nos

Se cree que toton otros cuatro, pues aún no se ha logrado hacer la parte delantera del vehículo Impresionante masiado de los atádes hasta el balneario de Valdeñana

CUENCA, 3.—Todo el dramatismo y la angustiosa espera de una noche y una mañana han culminado a las tres de esta tarde, cuando el autobús hundiéndose en el río Júcar fue izado a la superficie. Por las ventanas, rotos los cristales, los cadáveres aparecieron tal como les sorprendió la muerte: muchos sentados, otros sacando medio cuerpo del agua como en un último y desesperado esfuerzo por escapar.

Resultaron inútiles todos los esfuerzos por levantar el coche sobre la misma orilla en que cayó, por lo abrupto de ésta, por lo que hubo que llevarlo a la ribera opuesta. Fue preciso para ello el trabajo de centenar y medio de hombres: obreros de Obras Públicas, bomberos, Guardia Civil y vecinos de los pueblos inmediatos, que arrastraron con cables y cuerdas el vehículo. Así, el autobús quedó en condiciones para que se extrajeran los primeros diecisiete cadáveres. Más tarde fue preciso arrancar las butacas, a las que quedaban aprisionados otros cuerpos. Las víctimas iban siendo identificadas por sus familiares. El primer cadáver extraído fue el de Jesús Callejo, de 35 años. Las autoridades, a cuyo frente se encontraba el director general de la Guardia Civil, don Eduardo Sáenz de Buruaga; el general jefe de la Zona, don Vicente Arroyo Moreno, y el gobernador civil, don Eladio Perledo, colaboraron eficazmente en los trabajos. El ingeniero jefe de Obras Públicas, don Julio Sanz Brunet, se mezclaba incansable entre los obreros, tras la dura noche pasada. El obispo de la diócesis, doctor don Inocencio Rodríguez Díez, rezó plegarias y consoló a los familiares de las víctimas.

A las ocho de la noche eran ya 26 los cadáveres extraídos, y se cree que faltan otros cuatro, aprisionados junto al motor, que permanecen hundidos aún dentro del agua, aunque cabe la posibilidad de que alguno de ellos haya sido arrastrado por la corriente, muy intensa por el crecientamiento extraordinario del río. Para poder localizarlos más fácilmente, caso de que así hubiera sucedido, han sido tendidas redes de una a otra orilla.

Los cadáveres rescatados han sido trasladados al próximo balneario de Valdeñana, donde el Juzgado practicará las diligencias de rigor y se procederá a la total identificación de las víctimas. En medio de un silencio impresionante, pese a estar presente la mayor parte del vecindario de los pueblos inmediatos, los 26 atádes fueron llevados a hombros, cruzando el río, para ser llevados a dicho balneario.

QUE NO CESE LA ALEGRÍA

Pero todo ello, una vez más, con buen humor, con alegría, con sentido deportivo. Si hay algo que no debemos perder nunca los españoles es esa bendita alegría que nos da muchas cosas: el sol, el aire, la tierra. Viajando por Europa, cuando se vuelve aquí, parece que se llega a otro mundo. Europa está triste, silenciosa y preocupada. A uno y otro lado del telón de acero, incluso en países ahitos de bienestar material, no se ríe. Yo he pensado que muy bien podría cifrarse en esto la misión de España ahora en el mundo: en llevar unidos a ese mundo triste, preocupado y silencioso nuestra alegría. Que nuestros niños no dejen de clamorear por las calles, que no cesen las risas y las bromas, que no perdamos el sentido trascendente de la vida, que lo que falta en definitiva en Europa.

Y si para que mantengáis ese buen humor es necesario que encontréis una cabeza de turco, si no tenéis tema para hacer chistes y gastar bromas, mirad: yo os brindo el Ministerio de Comercio. Cuando queráis desahogaros, satisfacé esa necesidad que se siente de cuando en cuando porque las cosas no van todo lo bien que uno querría, chiste o broma al canto. Criticad, todas las que queráis; los periódicos están abiertos y las tertullas, también, pero criticad constructivas, porque nos hacen falta. Os pido vuestra colaboración, y estoy seguro de que no me fallará. Con el chiste o con la broma, cuando por ahí vengán las cosas: con la sugerencia o con la noticia de la situación de un mercado, artículo o defecto, con más frecuencia, porque es más útil.

En nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, queda inaugurada la XXVII Feria Oficial Nacional de Muestras de Zaragoza

Van rescatados veintiséis cadáveres del autobús que cayó en el Júcar

Se cree que toton otros cuatro, pues aún no se ha logrado hacer la parte delantera del vehículo Impresionante masiado de los atádes hasta el balneario de Valdeñana

APLAZAMIENTO DE LOS TRABAJOS

CUENCA, 3. — Ya avanzada la noche, y ante la inutilidad de los esfuerzos para lograr extraer, con los medios de que se dispone, la parte delantera del autobús semicollado por las aguas, se ha dado orden de suspender los trabajos hasta mañana por la mañana, esperándose la llegada para entonces de una potente grúa y de un cable bastante con ciento veinte metros de cable, que envía, junto con personal especializado, una empresa de Albacete.

Poco a poco van teniendo también noticias de hechos curiosos en relación con el accidente. Así, el conserje de la Diputación Provincial había sacado billete para marchar en el coche siniestrado ese mismo día, pero a última hora, y por no haber obtenido el debido permiso, hubo de suspender el viaje. Igualmente, una señora, acompañada de dos hijas suyas de corta edad, se presentó a la hora de salir el autobús, pero por el mal estado del tiempo, con incesante lluvia, decidió esperar al día siguiente.

TRES SIN IDENTIFICAR

Están por identificar solamente tres mujeres, vestidas de luto, que representan unos sesenta, cuarenta y cuarenta años de edad, respectivamente, y faltan por aparecer los cadáveres del teniente jefe de línea de Cuenca, un guardia civil del puesto de San Lorenzo de la Parrilla y dos paisanos. Se sabe que algunos de estos cadáveres están aprisionados entre los restos del coche.

CUATRO MUERTOS Y CINCO HERIDOS EN UNA EXPLOSION

LONDRES, 3.—A consecuencia de una explosión, cuatro personas resultaron muertas y otras cinco heridas en Bubberhouse Moor, entre Harrogate y Skipton, en el condado de North Shire.

La explosión produjo durante una cacería, y se cree que debida a una bomba o mina sin estallar, utilizada durante la segunda guerra mundial en unas maniobras de la Infantería. Fueron enviados inmediatamente al lugar del accidente varios helicópteros de la RAF, con el fin de trasladar a los heridos al hospital.

Consejo de Ministros

(Viene de la primera página)

Informe sobre reorganización de la Delegación Nacional de Prensa.

Informes Sindicales.

Informes políticos.

AIRE. — Decreto sobre indemnizaciones correspondientes a accidentes en el tráfico aéreo nacional.

Decretos sobre adquisiciones de material.

Expediente de franquicias arancelarias.

COMERCIO. — Expedientes de admisión temporal.

Asuntos varios.

INFORMACION Y TURISMO. — Decreto por el que se convoca un concurso para la fabricación de un modelo de receptor nacional de televisión a precio reducido.

Decreto por el que se regula la Administración Radiodifusora Española (A. R. E.), creada por el decreto orgánico de quince de febrero de mil novecientos cincuenta y dos.

Auerdo sobre modificación de partes de entrada de viajeros a efectos de supresión de trámite.

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

VIVIENDA. — Decreto por el que se constituyen las Delegaciones Provinciales del Departamento.

Decreto por el que se refor-

den la Inspección General Técnica y la Inspección General Económico-Administrativa en un solo organismo, que se denominará Inspección General.

Decreto por el que se nombra inspector general a don Antonio Correa Veglión.

Decreto por el que se nombra secretario general técnico a don Alberto Martín Gamero.

Decreto por el que se nombra director general de Economía y Técnica de la Construcción a don Francisco Prieto-Moreno.

Expedientes de trámite del Instituto Nacional de la Vivienda.

MINISTRO SIN CARTERA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL. — Información sobre viaje a Portugal para tratar de organismos económicos internacionales.

Informes sobre importación y reparto de sulfato amónico; importación de pastas para fabricación de papel, y suministros de zinc a la industria nacional.

◆ BUENOS DIAS ◆
No el que más comprende es el que mejor distingue
CARMELO SEGURA
V. REY, 20 TELF. 1586
Los mejores trabajos de pintura